Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

https://archive.org/details/revistajaverian5024unse_2

TOMO L NUMERO 249

REVISTA JAVERIANA

REVISTA CATOLICA DE CULTURA GENERAL

LIBRARY PRINCETON
JAN 29 1988
THEOLOGICAL SEMINARY

CONTIENE:

El Papa de la paz
Rasgos biográficos.

Orientaciones
Normas morales sobre el empleo de los medicamentos psicótropos.

La educación en el Líbano contemporáneo.
José Rafael Arboleda, S. J.

Conclusiones del Primer Congreso Antialcohólico celebrado en la ciudad de Envigado del 25 al 31 de agosto de 1958.

OCTUBRE, 1958

LIBROS RELIGIOSOS

- BIBLIAS
- CANTICOS SAGRADOS — Edelvives
- DEVOCIONARIOS — Autores varios
- LIBROS LITURGICOS
- MISALES PARA FIELES
- IMITACION DE CRISTO
  Por Fray Tomás de Kempis

Libros religiosos varios

Enciclopedia Espasa-Calpe

- TEXTOS Y UTILES ESCOLARES
- ESTILOGRAFOS Y LAPICEROS
- PAPELERIA EN GENERAL

POR CADA $ 1,00 DE COMPRA RECLAME UNA BOLETA PARA PARTICIPAR EN NUESTRAS RIFAS MENSUALES DE DOS BECAS «VOLUNTAD»

LIBRERIA VOLUNTAD, Ltda.

BOGOTA, D. E.

- CENTRO: CARRERA 7ª Nº 12-54 Y CALLE 13 Nº 9-40.
- TEUSAQUILLO: CARRERA 19 Nº 39-B-34 ◆ CHAPINERO: CALLE 61 Nº 11-50
- AVENIDA DE CHILE: CARRERA 11 Nº 73-69 (ESQUINA DE CRISTO REY).

MEDELLIN: CARRERA 52 Nº 50-67:

EL MENSAJERO DEL CORAZON DE JESUS

◆

Es la Revista más antigua de Colombia: hace 91 años viene enseñando, orientando y deleitando a sus lectores.

◆

Es la más leída en nuestra patria.

◆

Ttrata de todos los temas de actualidad. Es mensual y bellamente ilustrada.

◆

Es por excelencia la Revista del hogar.

◆

Es la Revista de todos: hombres y mujeres, religiosos y laicos, ricos y pobres, sabios y sencillos.

11 Números en el año: de febrero a diciembre inclusive.

◆

Valor de la suscripción en 1959: $ 8.00 (ocho pesos), que deben pagarse por anticipado.

◆

Quien tome a su cargo más de 5 suscripciones gozará del 15% de descuento.

◆

Gerente:

P. Darío Benítez, S. J.
Carrera 23 Nº 39-69
Apartado Nal. 1943
Bogotá.

◆

Por Marconi y Telégrafo simplemente así:
BENITEZ — CANISIO — BOGOTA

◆

Teléfono: 45-25-82 de Bogotá

BECA PIO XII

Los suscriptores y colaboradores de REVISTA JAVERIANA inscritos a la BECA PIO XII para la formación de un jesuíta, a la

COMPAÑIA DE JESUS

	Deben	Haber
VALOR DE UNA BECA . . . . . $	5.000.oo	
Dr. José Luis López y Sra.		100,oo
Sr. Ricardo López y Sra.		50,oo
Un suscriptor		100,oo
Sr. Juan Arbeláez Quijano y Sra. . .		50,oo
Dr. Roberto Uribe Vélez		50,oo
Almacenes BEDOUT		50,oo
Sr. Guido López Vélez		20,oo
Fábrica Fieltrosa		50,oo
Sra. Rocío Pérez de Rada		50,oo
Sr. Carlos Mejía Uribe		100,oo
Un suscriptor		20,oo
Sr. Francisco Luis Ferrer & Cía.		50,oo
Donantes varios		40,oo
Sta. Lily Tobón Correa		50,oo
Un suscriptor		100,oo
Cía. Ladrillera Guayabal, Ltda.		100,oo
Dr. Bernardo Maya B.		50,oo
Curtimbres de Itagüí S. A.		50,oo
Gaviria Molina & Cía.		20,oo
Sr. Pedro María Botero		50,oo
Srta. Lucía López C.		500,oo
Sra Paulina López de Ferrer		1.000,oo
Sr. Jesús Ma. López C. y Sra.		2.350,oo
Sumas Iguales	5.000,oo	5.000,oo

Agradecemos a nuestros amigos de MEDELLIN que tan generosamente completaron esta BECA, abierta por REVISTA JAVERIANA

¿PODRIA USTED INICIAR OTRA Y DARLE EL NOMBRE A SU ELECCION?

Escriba a la Administración, Carrera 23 Nº 39-69 — Bogotá

"ASTROS Y RUMBOS"

por FELIX RESTREPO, S. J.

Tamaño 24 × 17 cms., 527 págs. Bogotá 1957. — Se reúnen en esta obra los discursos académicos del P. Félix Restrepo S. J., presidente de la Academia Colombiana de la Lengua. Entre ellos se hallan, al lado de los pronunciados en modestos actos de clausura de estudios, los de sus recepciones en la Academia Colombiana en 1933 y en la Academia de Historia en 1949, y el inaugural del primer congreso de academias de la lengua española, reunido en Méjico en 1951. «Llevan, nos dice su mismo autor, el título general de Astros y Rumbos. Enfocan unos, estrellas que lucen en el cielo de la patria o de la Iglesia; otros señalan ideales y orientaciones a la juventud». Los elevados anhelos que han modelado la fecunda vida del P. Restrepo encuentran aquí su expresión: los del sacerdote que busca la extensión del reino de Cristo; los del patriota que ensalza las grandes figuras de Colombia: Bolívar y Santander, Cuervo, Suárez y Gómez Restrepo; y los del cultivador eximio del idioma castellano.

Lo distribuye el P. Darío Benítez, S. J.
Gerencia de «El Mensajero»
Carrera 23 Nº 39-69 – Tel. 45-25-82
Valor del ejemplar $ 15.oo.

conserve su
ELEGANCIA...
...con nuestro
CREDITO
Estos maravillosos trajes pueden
ser fácilmente adquiridos
por CLUB, por CONTADOS
o por COOPERATIVA
Adquiera su vestuario
con nuestro crédito.
EVERFIT
el traje listo y a su medida!

"CANTEMOS"

DARIO BENITEZ, S. J. — Carrera 23 Nº 39-69, Bogotá — Teléfonos: 45-25-82 y 45-53-89

"CANTEMOS" es la colección de cantos más variada y completa: contiene cantos sagrados y profanos; populares, brillantes y clásicos; colombianos, americanos, europeos y orientales.

"CANTEMOS" es una obra netamente cultural y artística; las composiciones musicales y los textos literarios se eligen con crítica severa o se componen con el mayor esmero.

Por la grafía musical impecable, por las bellas ilustraciones, por la distribución técnica del contenido, por el papel de primera calidad y por el fino empastado, cada libro es de un acabado perfecto.

De los once tomos publicados hasta ahora, podemos ofrecerle los siguientes:

350 MELODIAS Y POLIFONIAS SAGRADAS. (para todas las fiestas y circunstancias del año eclesiástico) .. ..$ 20.00

"CANTEMOS LAS PALABRAS DE JESUS". . Cien pasajes del sagrado Evangelio puestos en música, con acompañamiento de órgano o armonio. 20.00

"CANTEMOS ALEGRES CANCIONES". (Cancionero escolar). 155 cantos sobre temas variadísimos y de autores y países muy diversos. Ilustrado y con acompañamiento de piano. 20.00

"CANTEMOS CANCIONES EUROPEAS". 172 canciones populares y folklóricas de España, Suecia, Holanda, Rumania, Alemania, Bélgica, Finlandia, Bulgaria, Rusia, Polonia, Albania, Países Bálticos y Portugal. Con acompañamiento de piano y textos en castellano 20.00

"CANTEMOS CANCIONES EUROPEAS". 172 canciones folklóricas y populares de Francia, Yugoslavia, Austria, Inglaterra, Hungría, Irlanda, Italia, Dinamarca, Grecia, Suiza, Turquía, Noruega y Checoslovaquia. Con acompañamiento de piano y textos en castellano. 20.00

"CANTEMOS MELODIAS DEL ORIENTE". El folclore del Oriente. Aquí encontramos el sentir popular de la India, la China, el Japón, el Tibet, Birmania, Persia, Arabia, Indochina, Java, Camboya e Israel. Lujosa edición, acompañamiento de piano y textos en castellano 20.00

Cuéllar. Serrano. Gómez y Cía. Ltda.

Arquitectos - Ingenieros

BOGOTA - COLOMBIA

Miembros de la S. C. A. de la ANDI y del

Colegio de Ingenieros y Arquitectos

Nueva Dirección: Carrera 10 Nº 16-39 — Piso 15.

Edificio de Seguros Bolívar.

CONMUTADOR: 10-612

BLOQUES DE ESCORIA CONTRA INCENDIO LE BRINDA

VIBRO-BLOCK

El moderno material de construcción

SUPERA Y REEMPLAZA TODO TIPO DE LADRILLO A MENOR COSTO

Fábrica de bloques de concreto y escoria.
Especializados en entrepisos livianos

PEDIDOS — BOGOTA

Oficina Avenida Caracas, Nº 16-53 — Teléfono 41-41-38

Madero & Madero, Ltda.

Todos los tamaños STANDARD

A NUESTROS SUSCRIPTORES:

LES ROGAMOS ENCARECIDAMENTE QUE NOS AVISEN OPORTUNAMENTE TODO CAMBIO DE DOMICILIO. A VECES NOS DEVUELVEN EJEMPLARES DE LA REVISTA PORQUE NO SE ENCUENTRA AL DESTINATARIO.

A nuestros suscriptores:

- 1.°) Rogamos a quienes todavía no han cancelado su cuenta de 1957, que se dignen hacerlo lo antes posible y avisarnos si desean seguir recibiendo la Revista Javeriana, o no.

- 2.°) Atentamente suplicamos a quienes no han pagado el valor de la suscripción de 1958, que se sirvan cancelar su cuenta, para poder atender a los gastos de la Revista.

TORRES Y TORRES, LTDA.

FERRETERIA GENERAL

BOGOTA

Calle 13 Nº 15-41 — Tels. 41-86-33 — 41-13-13

Telégrafo: «TORRE» Apartado Aéreo 4359

DISTRIBUIDORES DE:

PLANTAS ELECTRICAS "ONAN"

BOMBAS PARA AGUA "GOULDS"

MOTORES ELECTRICOS DE GASOLINA Y DIESEL

o CRISTIANISMO
o COMUNISMO

ES LA ALTERNATIVA DE HOY PARA LA CHINA Y EL JAPON

AYUDE USTED A LAS MISIONES ASI:

1º — Con sus limosnas:
Procura de las Misiones de la China y el Japón.

2º — Recogiendo estampillas de correo, ya usadas:
Estampillas "JAVIER".

3º — Ocupando nuestro moderno equipo de Cine familiar, a domicilio. Atractivas películas. Llame al P. Alberto Martínez, S. J., por el teléfono 45-53-89. Carrera 23 Nº 39-69 Bogotá.

4º — Comprando sus regalos en

"LOTOS"

ALMACEN CHINO - JAPONES

OBJETOS DE ARTE

CHINO Y JAPONES

Calle 60 Nº 9-47 — BOGOTA — Teléfono 48-96-34

. MENSAJERO DEL CORAZON DE JESUS
erente: P. Darío Benítez, S. J.
arrera 23 Nº 39-69 _ Tel. 45-25-82
partado Nal. 1943
ogotá.

SUSCRIPCION NUEVA ☐
RENOVACION ☐

Sírvase indicar con una cruz (+) si es nueva o si es renovación de la antigua.

NOMBRE _____

DIRECCION _____

Ciudad **Departamento** **País** _____

RIFA

Para estímulo de nuestros suscriptores haremos una Rifa de DIEZ PREMIOS de CIEN PESOS CADA UNO, entre quienes hayan pagado la suscripción de 1959 antes del 31 de enero. Con el recibo de los ocho pesos enviaremos la boleta para la Rifa.

Lea importantes instrucciones a la vuelta.

1) Encarecidamente recomendamos a nuestros suscriptores como el medio más fácil, seguro y cómodo de enviar el dinero, este:
Comprar un **giro postal** en la Oficina de Correos y enviarlo, con una carta explicativa, a la siguiente dirección:

Padre DARIO BENITEZ, S. J.
Carrera 23 Nº 39-69
Apartado Nal. 1943
Bogotá.

2) Suplicamos preferir el **giro postal,** a cualquiera otro sistema de enviar dinero una larga experiencia nos ha enseñado que por el **giro postal** casi nunca se pierde el dinero, se gana mucho tiempo y se evitan confusiones y errores lamentables.

3) "El mejor correo es el Correo". Es decir: valerse de terceras personas para hacer los pagos trae consigo, frecuentemente, graves trastornos por olvidos, incumplimientos, ocupaciones, etc.

4) Recomendamos también no enviar dinero en efectivo (billetes) dentro de las cartas: no hay ninguna seguridad de que lleguen a su destino.

DIRECTOR:
José Rafael Arboleda, S. J.

CONSEJO DE REDACCION:
Juan Manuel Pacheco, S. J.
Vicente Andrade Valderrama, S. J.
Alfonso Quintana Cárdenas, S. J.
Carlos Bravo Lascano, S. J.
Angel Valtierra, S. J.

ADMINISTRADOR:
Darío Benítez, S. J.
Carrera 23 Nº 39-69. Ap. Nal. 1943.
Teléfono 45-25-82.

REVISTA JAVERIANA

REVISTA CATOLICA DE CULTURA GENERAL

EDITADA POR PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESUS

TOMO L — OCTUBRE DE 1958 — NUMERO 249

SUMARIO

Rasgos biográficos

El Papa de la paz ... 165

Pío XII, hombre y sacerdote ... *José María Javierre* 167

Orientaciones

Normas morales sobre el empleo de los medicamentos psicótropos ... 171

Padre Juan Alvarez Mejía, S. J. ... *Juan Manuel Pacheco, S. J.* 178

La educación en el Líbano contemporáneo. *José Rafael Arboleda, S. J.* 181

El prodigio de la forma

Evidencia y función de lo estético ... 185

Características y problemas del desarrollo industrial colombiano ... *Enrique Caballero Escobar* 189

Crónica

Informe del Seminario sobre la formación de periodistas en América Latina ... 195

Comentarios

Para lectura común y el ahorro ... 202

Conclusiones del Primer Congreso Antialcohólico celebrado en la ciudad de Envigado en agosto de 1958 ... 204

Momentos estelares de la música ... *Andrés Pardo Tovar* 206

Revista de libros ... 211

Vida nacional

I—Política internacional. — II—Política y administrativa. III—Económica. — IV—Religiosa y social. — V—Educación y cultura ... (35)

EL PAPA DE LA PAZ

NACIMIENTO—Eugenio Pacelli nació el 2 de marzo de 1876, en Roma. calle Monte Giordano, 34.

Bautismo: 4 de marzo de 1876, en la basílica de San Celso y Julián.

Primera comunión: 11 de octubre de 1886, en la Chiesa Nuova.

Estudios primarios: En privado hasta el año 1891.

Estudios medios: de 1891 a 1894, en el Gimnasio Real Ennio Quirino Visconti. Obtuvo licencia de honor.

Estudios eclesiásticos: En 1894 ingresa en el Colegio Capranica. Continúa sus estudios en la Universidad Gregoriana y en el Pontificio Seminario del Apolinar, donde se doctora en Teología y en «utroque iure» con la calificación de «magna cum laude».

SACERDOTE—Ordenado el 2 de abril de 1899, fiesta de la Resurrección, por monseñor Casseta.

Primera misa: El 3 de abril de 1899, en la capilla Borghese del templo liberiano.

Ingreso en el mundo diplomático: En febrero de 1901, como minutante de la Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios. Llega a ocupar, dentro de la misma Congregación, los cargos de subsecretario y prosecretario.

Primera misión: En junio de 1911 forma parte de la misión enviada a Londres por Pío X para la coronación de Jorge V. Preside monseñor Granito Pignatelli di Belmonte. Asiste con el título de consejero.

Gran guerra: En 1º de agosto de 1914, al estallar la guerra europea, bajo el pontificado de Pío X, Eugenio Pacelli es secretario de la Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios, de la que es prefecto el Cardenal Gasparri.

Nuncio en Baviera: El 27 de abril de 1917, Benedicto XV le nombra Nuncio en Munich de Baviera.

ARZOBISPO—El 13 de mayo de 1917 es consagrado Arzobispo titular de Sardes por Benedicto XV.

Nuncio en Berlín: En el año 1920, sin abandonar la Nunciatura de Baviera. hasta 1925.

Concordato con Baviera, 29 de marzo de 1924.

Concordato con Prusia: 14 de junio de 1929.

CARDENAL—En el Consistorio del 16 de noviembre de 1929 recibe del Papa Pío XI la púrpura cardenalicia.

Secretario de Estado: Febrero de 1930. Durante su permanencia en la Secretaría de Estado se firman los concordatos con Baden, Austria, Yugoslavia, el acuerdo con Rumania y el concordato con el III Reich.

Legado pontificio: El 8 de octubre de 1934 llega a Buenos Aires, como Cardenal legado para el XXXII Congreso Eucarístico Internacional. Visita en este viaje Río de Janeiro y Montevideo.

Lourdes: Durante los días del 25 al 28 de abril de 1935 preside en Lourdes las fiestas jubilares de la Redención.

Estados Unidos: El 8 de octubre de 1936 desembarca en Nueva York, visitando 12 provincias eclesiásticas de las 10 existentes.

Lisieux: En julio de 1937 vuelve a Francia para consagrar la basílica de Santa Teresa de Lisieux.

Legado pontificio nuevamente: Asiste como Cardenal legado, del 25 al 29 de mayo de 1938, al XXXIV Congreso Eucarístico Internacional de Budapest:

PONTIFICE—Elegido el 2 de marzo de 1939, a las diecisiete horas veintisiete minutos, fecha de su nacimiento.

Coronación: 12 de marzo de 1939.

Guerra mundial: En septiembre de 1939 estalla, a pesar de los esfuerzos del Pontífice.

Bombardeo de Roma: 20 de julio de 1943. El Papa se presenta en persona en los lugares afectados por las bombas.

Paz: 14 de agosto de 1945.

Consistorio: 18 de febrero de 1956; crea 32 Cardenales.

Año Santo: 1950.

Definición del dogma de la Asunción: 8 de diciembre de 1950.

Mensaje inaugural del Movimiento por un Mundo Mejor: 12 de febrero de 1952.

Consistorio: 12 de enero de 1953. Crea 24 Cardenales, en su mayoría residenciales, lo que constituye una novedad en la Iglesia.

Año Santo Mariano: El 8 de diciembre de 1953 es la fecha de su apertura mediante la «Fulgens corona».

Nuevo ritual de la Semana Santa: Enero de 1956.

Tres encíclicas sobre la guerra de Hungría y el Oriente Medio en octubre y noviembre de 1956.

Nueva Radio Vaticana: 27 de octubre de 1957.

Encíclica «Ad apostolorum principes» sobre la persecución de la Iglesia en China: 29 de junio de 1958.

Encíclica «Meminisse invat», ante el peligro de guerra en el Oriente Medio: 14 de julio de 1958.

Fallece santamente en Castelgandolfo a las tres cincuenta y dos de la madrugada del 9 de octubre de 1958.

Pío XII, hombre y Sacerdote

POR JOSE MARIA JAVIERRE
Rector del Colegio Español de Munich.
Atención de *Ecclesia*

LA Psicología de los últimos Papas ofrece contrastes de interés. Nos rendiría a todos gran servicio quien se dedicara inteligentemente a compararla: El respeto, la devoción e incluso el conocimiento de algunas de sus resoluciones se hacen más profundos cuando mejor se conoce la figura y más se penetra en la intimidad de los Pontífices. Por imperativos de prudencia, los documentos que pondrán en luz histórica las intervenciones de cada Papa en los negocios del siglo quedan archivados con cincuenta años de reserva. Entretanto, un ensayo psicológico descubrirá siempre resquicios por dónde vislumbrar la íntima potencia de estos hombres llamados por Dios a ocupar los más recientes sitiales de la galería pontificia, hombres que ofrecen un conjunto impresionante.

Sobre un telón de fondo muy diverso Pío XII reproduce rasgos del perfil de León XIII: por la nitidez del pensamiento y la visión panorámica, por el afán de estar presente en las inquietudes de su tiempo, por las aficiones humanísticas, por el planteamiento ambicioso de la acción diplomática. De San Pío X ha recordado el sentido pastoral, la entrega bondadosa, el anecdotario, el fervor. Benedicto XV consumió sus energías y su caridad en atenuar los males de la primera guerra mundial; Pío XII, de la segunda. A Pío XI le miró como maestro. Yo pienso que cada Papa establece en su interior estas conexiones con sus «predecesores de feliz memoria». Y pienso que Pío XII recordaba con alegría, según pasaban los años, las victorias de Pío IX y de León XIII contra la famosa amenaza que los cuentahistorias de Roma tienen levantada sobre la cabeza de los Papas: «Annos Petri non videbis»: no alcanzarán la edad de Pedro. Una profecía fallida. Una de tantas profecías romanas fallidas. Ocurre en Roma con las profecías cosa parecida a lo que ocurre con las leyendas: nadie sabe quién las puso en danza, quién las formuló; aparecen de pronto, las sabe todo el mundo, ruedan de padres a hijos... La profecía aseguraba en latín rotundo que ningún Papa tocará los veinticinco años de pontificado alcanzados por San Pedro, el primer Pontífice. Barata profecía. El Papa es elegido entre hombres maduros. Los mismos Cardenales, a la entrada del Conclave, suelen descartar en sus conversaciones la candidatura de los colegas jóvenes. Y a fe que normalmente no se llega a Cardenal en edad temprana. Así le fue posible al «annos Petri non videbis» avalar con una experiencia de dieciocho siglos la certeza de su predicción. Pero la segunda mitad del siglo XIX se la repartieron tranquilamente dos Papas, a costa de la fanfarrona profecía. El primero, Pío IX, elegido a la edad de cincuenta y cuatro años, en 1846, gobernó la Iglesia treinta y un años, siete meses y veintidós días. El suyo es el pontificado más largo en la serie de los Papas. En 1871, Pío IX, a quien las dolorosas circunstancias de su reinado no consiguieron apagar un delicioso sentido del humor, colocó

un medallón de mosaico en un pilar de la basílica de San Pedro como acta notarial de que moría pisoteada la antigua profecía, victoriosa por casi dos milenios. León XIII mantuvo la victoria superando por cinco meses el fatídico cerco de los veinticinco años: elegido Papa en febrero de 1878, duraría hasta julio de 1903. Con lo cual el siglo XIX tiene en su haber el menor número de Papas, sólo seis, contra la mayor abundancia producida en los siglos X, XI y XII, con más de veinte Papas cada uno y una media de tres o cuatro años de pontificado.

A mitad de julio de 1903 León XIII se muere... Muere de viejo León XIII. Tenía sesenta y ocho años al ser elegido. En 1900 ha cumplido los noventa de edad. La cristiandad ha celebrado el jubileo sacerdotal del Papa. Fueron días de gloria, a pesar de las condiciones penosas en que se encuentra el Papa, prisionero en el Vaticano. La masonería ha urgido a las logias de Roma para que consigan el fracaso de las peregrinaciones que vendrán a ganar en Roma las indulgencias jubilares mediante la visita a las cuatro basílicas mayores. A los sectarios no se les ocurre otro expediente que organizar, muy en armonía con las ridiculeces del «siglo de las luces», una «peregrinación laica» que visitará el Panteón, el Janícolo, la Porta Pía y el Capitolio. León XIII afrontó sereno la inesperada concurrencia. Abrió solemnemente la Puerta Santa. Deseaba que la celebración del Año Santo fuera el último acto solemne de su Pontificado, y por eso lo quería grandioso, como el jubileo de 1825, que él había presenciado de niño. Curioso: aquel jubileo de 1825, en el que coincidieron tres papas: León XII, que abría la Puerta Santa; el Cardenal Castiglioni, que le daba el martillo, y que seis años más tarde le sucedería con el nombre de Pío VIII, y Joaquín Pecci, muchacho de quince años, que se adelantó para recitar unos versos de homenaje en nombre de los escolares de Roma, y que, cumplido un plazo de cincuenta y tres años, sería León XIII. Entre los obsequios del Año Santo de 1900 llegó al Papa un álbum con las firmas de miles de nonagenarios de todo el mundo. León XIII se muere de viejo. De los Papas, sólo dos llegaron a edad más avanzada que él: San Agatón, que murió a los ciento siete años, y San Gregorio, que alcanzó los noventa y nueve. A León XIII atribuyen en Roma aquella picardía con que respondió a quien le pronosticaba llegar a centenario: «¿Y por qué señalar límites a la Providencia?». Lo más notable en León XIII no ha sido su longevidad, sino la frescura de sus facultades mentales hasta última hora. Era su mente una llama que ardió consumiendo implacable sus reservas físicas. Pío XII ha muerto así, con las facultades sometidas a ritmo normal. ¡Qué pena que no haya llegado a los límites de edad y de gobierno alcanzados por León XIII! «Annos Petri no videbis». Pío XII amaba estas referencias a la historia y a la leyenda del Papado. Por testimonio del Cardenal Schuster, ya difunto, conocemos la vacilación de Pacelli, elegido Papa, entre los nombres de Pío y Eugenio. Quien haya de estudiar el perfil humano de Pío XII encontrará una veta riquísima en sugerencias con sólo entroncarlo en la trayectoria de los últimos Papas.

Será un capítulo, el capítulo de las curiosidades, en ese volumen grueso que hay que escribir. Aquí sólo puedo anotar el índice de lo que consideraríamos núcleo del tema.

1—A manera de prólogo una observación: Veneramos al Papa, acatamos su voluntad y aceptamos su magisterio no porque León XIII, y Pío XI, y Pío XII han sido tipos humanamente excepcionales, no porque vemos en ellos cualidades extraordinarias, sino porque les compete, como a Vicarios de Jesucristo, el poder supremo en la estructura jerárquica de

la Iglesia. Quede siempre claro. Eso sí, el alma se nos llena de gozo y de agradecimiento a Dios porque en tiempos como los nuestros, abiertos al diálogo, fáciles a los viajes y sujetos a la tiranía de la información, ha regalado a su Iglesia como supremos jerarcas hombres que por peso específico propio figuran en la primera línea de las personalidades de la época. Acaba de fallecer Pío XII. Uno piensa en la media docena de «grandes» de la tierra que cumplieron su trayectoria en la generación de Eugenio Pacelli. Se llamaron Stalin, Hitler, Roosevelt, Mussolini... Nuestro Papa, la memoria de nuestro Papa, puede esperar tranquilo la sentencia de los tribunales que deseen valorar el temple, la fibra humana de todos ellos.

2—Ha sido Pío XII el hombre más amado en nuestros tiempos. Quienes le conocimos de cerca y hemos vivido años largos a la espía de sus palabras, de sus ademanes, no acabamos ahora de entender qué significa su muerte, su partida para siempre. Para muchos de nosotros han sido las palabras de Pío XII la luz que ha alumbrado los misterios de la época, el báculo en que nos apoyamos, la clave para traducir a idioma contemporáneo el mensaje evangélico. A él le debemos nuestra paz interior en esta marejada ideológica, nuestra fundamental confianza a pesar de toda tentación; a él debemos nuestro optimismo, nuestra serenidad, nuestra alegría, porque él nos dijo la verdad, la belleza y el bien. Diagnosticó como nadie los males del siglo, pero lo hizo sin retórica y sin rencor; le vimos contento de vivir la aventura en que estamos embarcados; le supimos dispuesto a bendecir, a comprender. Estoy seguro de que la mentalidad de muchos católicos sujetos al temor, desconcertados por el ritmo de los tiempos, sería otra y, desde luego, menos agria, menos temblorosa, si hubieran meditado los discursos de Pío XII, en los cuales está escondida la cifra para interpretar nuestra época. Visto desde fuera, visto a distancia, y estoy pensando en los amigos no católicos que tantas veces me han invitado a que habláramos del Papa, Pío XII ha sido un espectáculo, «un espléndido espectáculo humano con presencia de Dios». Ahí radica la maravilla y ahí arranca mi discurso: Pío XII ha estado inclinado sobre los acontecimientos, ha auscultado los latidos del mundo con tanta finura, con tanta precisión, se ha situado tan exacto en la corriente, ha aceptado tan normal las condiciones de vida, hasta las molestas, hasta las discutibles; ha convivido tan cordial, que sólo una fuerza superior pudo alentarle y sostenerle; una fuerza superior que, por lo demás, era palpable en el aire de ese espectáculo que se llamó Pío XII. Quienes le vieron contemplaron en él la gloria de Dios. Unos conocíamos el secreto. Otros se volvían a sus tierras extrañamente hipnotizados por el «no sé qué» de la figura del Papa. En el epílogo de sus discursos a mí me encantaba aquella frase que le oí mil veces: «Y cuando volváis a vuestros países, contad lo que aquí visteis...». Sí, los peregrinos de Roma, peregrinos de todo pelaje, cuentan y no acaban.

Ignoro qué validez científica darían los técnicos a una medida que me he inventado para conocer la estatura de un hombre. Lo que de él me interesa es su «sensibilidad». Sería ingenuo explicarme aquí, y también lo sería intentar aplicarla con pormenor a la persona del Papa Pacelli. Mi medición por sensibilidad resulta del equilibrio entre las dotes de la persona. Invito al lector a que aplique sus recuerdos de Pío XII a cada una de las claves del esquema siguiente: la inteligencia, de la que ha dado muestras asombrosas en su penetración científica, en su claridad de percepción, en lo certero de los juicios, en la sagacidad diplomática; la educación que para mí es lo mismo que la cultura, o por lo menos el determinante y al mismo tiempo el resultado de la cultura, es decir, esa capacidad para ensamblar cada pieza en su sitio, esa prudencia en las valoraciones, esa ele-

gancia y señorío en los éxitos y en la tribulación; el amor a las personas y a las cosas, la entrega, la bondad, el abrazo sin límites; la curiosidad, en fin, abierta y viva. Hemos visto a Pío XII en perfecta sintonía con el hombre de la época y con todo lo humano; le hemos visto ejercitar el más profundo sentido de la simpatía, de la conexión. Me costaría muy poco trabajo escoger, como demostración de este aserto, una pirámide de textos pontificios y repetir las anécdotas que andan estos días en las páginas de todos los diarios. No, a Pío XII no le amedrentaron los peligros, reales o imaginarios, de esta actitud. Venció la pereza, la comodidad, aceptó el riesgo y el trabajo, leyó, estudió, preguntó y anduvo alerta por todos los caminos del mundo de Dios esparciendo como caricia su bendición para alejar el espíritu del mal.

4—Hombre y sacerdote. Tautología, dirán los teólogos. El sacerdote ha de ser hombre para que sirva de nexo, para que pueda el arranque del arco apoyarse en nuestra ribera, mientras el otro tramo se pierde en la nube del misterio. Hombre y sacerdote, hombre empapado, impregnado, hombre encendido, arrebatado hasta la orilla de Dios y admitido al asombro de los cielos, hombre que vuelve para incitar al viaje, para ser amigo y compañero. Si de Pío XII los huéspedes del Vaticano se fueron contando maravillas porque era sencillo, y bondadoso, y paternal, y amable, porque sabía lenguas y acariciaba los pájaros, porque dialogaba normal con los sabios y con los poderosos, y con los humildes, y los torpes; si contaban de su perspicacia, de su fina sensibilidad, de su cultura, de su estima por la música, por el arte, de su penetración política, de su recio estilo; si de Pío XII se han dicho todos los elogios como de hombre, nunca, ni en el más apresurado informe turístico, habrá faltado la alusión a las misteriosas cualidades sobrenaturales que servían de atmósfera a su figura. Pío XII sacerdote cumplió su oficio como hombre de oración. De la oración, del contacto y conversación con Dios dijo cosas inolvidables que algún día veremos escogidas y ordenadas. No sólo poseía la delicada ternura que para el trato con Dios revelan las muchas oraciones que compuso, sino que, además, dio a la postura del alma orante aquella profundidad de quien contempla el universo en adviento expectante y sabe entender sus latidos. En cierta ocasión me bastó para explicar a un extraño lo que entendemos los católicos por oración llevarle a ver a Pío XII arrodillado ante el altar.

Y cumplió como hombre de sacrificio, que dice la misa y la prolonga en su jornada. Cumplió como quien ha de amasar con sudor y con trabajo la hostia de cada consagración. Un sacrificio al que la intensidad mística no restó ni una astilla de eficacia, un sacrificio convertido en trabajo metódico, incomparable, negado al descanso.

Un espectáculo en el cual se realizaba la presencia de Dios. Pío XII fue sacerdote siendo padre y siendo hermano. La síntesis doctrinal de su espiritualidad exigirá un buen volumen. Quienes a él le vieron poseen una síntesis en la huella que les dejó la imagen de un hombre que extendía los brazos como ajustando las palmas a los clavos y levantaba los ojos al cielo, tan propicio...

5—Pío XII, hombre y sacerdote, allá en el fin, donde la línea fronteriza, donde la orilla, la ribera. Estábamos todos tan a gusto con él, gozábamos tanto su compañía, porque nos arrastraba a los límites, nos empujaba, viajábamos en él hasta las regiones que Rilke anhelaba, «donde acaban las angustias y Dios empieza». Este, éste es el secreto de que Pío XII haya sido el hombre más amado en nuestro siglo.

Normas morales sobre el empleo de los medicamentos psicótropos

Discurso del Sumo Pontífice al Colegio Internacional Neuropsicofarmacológico

NO habéis querido, señores, que el Colegio Internacional Neuropsicofarmacológico, fundado el año último en Zurich, inaugure sus sesiones en lugar distinto de Roma, donde sabios de todas las especialidades, atraídos por el prestigio incomparable de la Ciudad Eterna, desean celebrar sus congresos. Esta primera reunión internacional de neuropsicofarmacología va dirigida, siguiendo los fines que se propone vuestro Colegio, a promover las investigaciones y los intercambios de información, así como las colaboraciones de las ciencias psicofarmacológicas clínicas y experimentales. Dedica también —Nos lo señalamos con placer— una atención particular a los problemas médicosociales que entrañan la utilización de la medicación psicótropa en terapéutica psiquiátrica. Sed, pues, bienvenidos aquí y ojalá podáis, durante estas jornadas, donde se cambiarán y se discutirán amigablemente las experiencias emprendidas y los resultados obtenidos, conocer la alegría de ver progresar los trabajos que profundamente os interesan y encontrar un ardiente coraje para proseguirlos.

I — PROGRESOS RECIENTES DE LA PSICOFARMACOLOGIA

Después de largo tiempo, la humanidad se interesa por los productos capaces de actuar sobre el sistema nervioso y de ejercer así una influencia sobre las funciones psíquicas. El alcohol y las opiáceas, por ejemplo, son universalmente conocidos por la euforia pasajera y el descanso que procuran, alejando al individuo de la realidad cotidiana dolorosa o muy exigente. El descubrimiento de los barbitúricos ha venido a aumentar, bastante recientemente, un arma nueva en el arsenal médico de los productos capaces de ejercer una acción deprimente sobre el sistema nervioso central, y la cirugía, en particular, no ha dejado de sacar de ello un largo partido. Pero después de algunos años se ha visto introducir en los laboratorios y en las clínicas psiquiátricas agentes de un tipo totalmente nuevo, que han adquirido rápidamente una larga notoriedad y suscitan ahora un interés considerable, a juzgar por el número de publicaciones, de reuniones y de congresos que a ellos se han consagrado en Europa y en América.

Puede caracterizárseles por su aptitud para influenciar el comportamiento del individuo, tranquilizándole sin provocar en él la tendencia al sueño. La psicofarmacología, que estudia estas nuevas drogas, las dis-

tingue en «psicomiméticas», utilizadas con finalidad experimental, a fin de provocar cambios de comportamiento imitando los de los enfermos mentales, y en «sedantes», que ejercen un efecto tranquilizador. Estos productos interesan no solamente al laboratorio, sino también a las clínicas, a las que aportan una ayuda preciosa para el tratamiento de las psicosis graves y sobre todo para los estados de excitación.

El primero de entre ellos, la clorpromacina, fue empleada primeramente en la terapéutica psiquiátrica para reforzar la acción de los barbitúricos en las curas de sueño, permitiendo reducir a la vez las dosis y los peligros. Pero cuando se ensayan sus propiedades psicótropas se revela su eficacia insospechada para provocar rápidamente una depresión profunda del sistema nervioso central. Su aplicación proporciona éxitos notables que llevan a la cura, en el ochenta por ciento de los casos, en las psicosis agudas acompañadas de excitación psicomotriz, y, en grado menor, en las psicosis confusionales agudas.

Los resultados más sorprendentes, cuando se la emplea sola, han sido obtenidos en las psicosis consideradas como las más rebeldes a los tratamientos: las esquizofrenias paranoides, las crisis esquizofrénicas confusionales y delirantes y los delirios alucinatorios crónicos. Los resultados son menos claros en las psicosis depresivas endógenas y modestos en la psiconerviosas, salvo cuando los fenómenos de ansiedad son especialmente acentuados. Ha encontrado igualmente un campo de acción extenso en las enfermedades neurológicas, así como en la terapéutica del dolor, para reforzar la acción de los analgésicos y de los hipnóticos o para reducir el componente emotivo de los dolores psíquicos. Manifiesta también propiedades antieméticas eficaces.

Si la clorpromacina es el fruto de investigaciones de laboratorio llevadas a cabo sobre estructuras químicas donde la acción no era psicótropa, sino antihistamínica, la «Nauwolfia serpentina», de donde se extrajo en 1952 su principio activo, la reserpina, era conocida desde tiempos antiguos en el Extremo Oriente, donde se utilizaba su raíz para el tratamiento de ciertas psicopatías. Fue en 1582 cuando el médico y naturalista Leonardo Rawolf, volviendo de un viaje de la India, trajo ejemplares de esta planta. Pero hasta la época contemporánea, a partir de 1931, sus propiedades no fueron objeto, por parte de los sabios indios, de un estudio sistemático. Fue necesario esperar hasta estos últimos años antes de ver la reserpina entrar en la práctica psiquiátrica corriente. Frecuentemente utilizada para combatir la hipertensión a causa de su relativa seguridad y de su acción prolongada, rinde servicios notables en el tratamiento de enfermedades mentales, y sobre todo en las esquizofrenias cuando los desórdenes de la conducta entrañan la hospitalización. La acción terapéutica se manifiesta con más energía en las crisis agudas, las fases de confusión mental, las efervescencias emotivas repentinas, siempre que es necesario remediar de fuertes tensiones emocionales, de la ansiedad, de las excitaciones psicomotrices. Se ha constatado que el efecto bienhechor se manifiesta inmediatamente en la mayor parte de los casos y provoca una calma profunda muy particular; los fenómenos malsanos pierden inmediatamente su importancia en la vida emotiva del sujeto, las alucinaciones desaparecen, las dificultades disminuyen. Cuando la psicosis se halla instalada desde hace cierto tiempo en el sujeto, deformando la personalidad de una manera permanente, la terapéutica ordinaria no tiene resultados definitivos; pero, prolongando el uso del medicamento en dosis reducidas, se obtiene, sinembargo, en la mayor parte de los casos una mejoría sensible.

Al lado de estos dos medicamentos principales, señalamos aún el meprobamato, utilizado originariamente para remediar los espasmos y la tensión muscular, que sirve, sobre todo en psiquiatría, para calmar la ansiedad bajo todas sus fórmulas ambulatorias.

La utilidad de estos medicamentos y de muchos otros del mismo tipo, que les hacen cortejo y que son debidos a la ingeniosidad y a la labor incesante de los investigadores, se ha manifestado de una manera espectacular en clínicas y hospitales psiquiátricos, donde corrientemente no se envían otros pacientes que los que presentan para su entorno inconvenientes serios, y en ocasiones un verdadero peligro. En consecuencia, quienes sufren de hiperactividad y de excitación afectiva ven, en virtud de estas drogas, su movilidad exagerada reducida a una medida normal. Cesan de ser una amenaza pars ellos mismos y para los demás, sobre todo para el personal hospitalario, al que imponen una vigilancia agotadora. El empleo de los medios de fuerza, del electrochoque y de los barbitúricos se hace menos necesario. La atmósfera de la institución toda entera se transforma por completo, procurando así a los enfermos un ambiente infinitamente más propicio, permitiéndoles el ejercicio de actividades terapéuticas y bienhechoras y el establecimiento de relaciones más fáciles con su medio. Si estos medicamentos han renovado los métodos de los tratamientos de las psicosis, los nuevos calmantes no están desprovistos de efecto en el tratamiento de las neurosis, sobre todo en relación con los sujetos que, para escapar a su ansiedad, se evaden mediante la acción. Aun en la misma vida normal no son raros los casos donde una tensión excesiva, provocada por dificultades profesionales o familiares, o por la amenaza de peligros inminentes, encuentra en los medicamentos psicótropos una ayuda preciosa, que permite hacer frente a la situación de modo más firme y sereno. Los efectos secundarios de esos calmantes carecen en general de gravedad y pueden ser combatidos por otros medicamentos. Señaláis, sinembargo, el peligro que representa para el público un recurso sin control a estas drogas, con la sola finalidad de evitar sistemáticamente las dificultades efectivas, las amenazas y las tensiones que son inseparables de una vida activa y consagrada a las tareas humanas corrientes.

Es difícil en la hora actual prever cuál será el futuro de los medicamentos psicótropos. Los primeros resultados registrados parecen indicar que un paso serio ha sido dado en el tratamiento de las enfermedades mentales, de la esquizofrenia en particular, cuyo pronóstico era considerado como muy sombrío. Pero voces autorizadas se han escuchado, e invitan a la circunspección y ponen en guardia contra los entusiasmos irreflexivos. Muchas cuestiones, en efecto, y cuestiones fundamentales, esperan aún una solución precisa, en particular aquella que concierne al modo de acción de las drogas psicótropas sobre el sistema nervioso central. Recorriendo los numerosos trabajos que ya han abordado diversos aspectos de este problema, hay que admirar la incansable perseverancia de los investigadores para arrancar los secretos del funcionamiento de estos delicados mecanismos bioquímicos, para precisar el punto de aplicación electivo de cada una de las drogas, sus afinidades y antagonismos. En este dominio infinitamente complejo estáis bien decididos a que se haga la luz poco a poco, a fin de poseer bases farmacológicas seguras en las aplicaciones prácticas, de donde la terapéutica sacará todas sus ventajas.

Más difícil aún es la cuestión de las relaciones de la psiquiatría y de la neuropsicofarmacología. ¿La medicación psicoterapéutica actúa realmente sobre la causa de la enfermedad o se contenta con modificar, de

manera más o menos transitoria, ciertos síntomas, dejando intactas las causas profundas que son el origen del mal? ¿En qué medida ciertas alteraciones del sistema nervioso central son origen o consecuencia de los desórdenes emotivos que las acompañan? Ciertos autores señalan que la experiencia ampliamente adquirida durante estos últimos años ha puesto en evidencia causas físicas en otro tiempo ignoradas. Los psiquíatras, por su parte, señalan la naturaleza psicogénica de las enfermedades mentales. Se alegran de que el uso de sedantes facilite el diálogo entre el enfermo y el médico, pero llaman la atención sobre el hecho de que la mejora del comportamiento social obtenido gracias a ellos no significa en modo alguno la solución de las dificultades profundas. Es toda la personalidad la que hay que enderezar y devolver el equilibrio instintivo indispensable al ejercicio normal de su libertad. Existe, sobre todo, el peligro de esconder al paciente sus problemas personales, procurándole un alivio enteramente exterior y una adaptación superficial a la realidad social.

II — LAS EXIGENCIAS DEL ORDEN MORAL

Después de haber abordado brevemente los éxitos registrados recientemente por la neuropsicofarmacología, abordamos en esta segunda parte el examen de los principios morales que tienen aplicación en las situaciones de vuestra profesión. Mientras vosotros consideráis al hombre como objeto de ciencia y tratáis de actuar sobre él por todos los medios de que disponéis, a fin de modificar su comportamiento y de curar sus enfermedades físicas o mentales, Nos le consideramos aquí como persona, sujeto responsable de sus actos, comprometido en un destino que debe cumplir permaneciendo fiel a sus conciencia y a Dios. Habremos, pues, de examinar las normas que determinan la responsabilidad del especialista en neuropsicofarmacología y de cualquiera que utilice sus inventos.

La medicina responsable aprueba, por instinto, la necesidad de apoyarse sobre la deontología médica y de no contentarse con reglas empíricas. En nuestra alocución del 10 de abril de 1958 al XIII Congreso de la Asociación Internacional de Psicología Aplicada señalamos cómo en América se había publicado un código de deontología médica —«*Ethical Standards for Psichologists*»— que se basa sobre las respuestas de 7.500 miembros de la American Psichological Association (A. A. S., a. 50, 1958, págs. 271-272). Este código manifiesta la convicción de los médicos de que existe para psicólogos, investigadores y médicos un conjunto de normas que no solamente dan orientaciones, sino indicaciones imperativas. Estamos convencidos de que vosotros participáis de este punto de vista y admitís la existencia de normas que responden a un orden moral objetivo. Por otra parte, hay que afirmar —volveremos sobre ello más adelante— que la observación de este orden moral no constituye de ninguna manera un freno u obstáculo al ejercicio de vuestra profesión.

Podría parecer superfluo, después de lo dicho en la primera parte, hablaros aún de la dignidad de la naturaleza humana. Lo que aquí enfrentamos no se refiere al interés sincero, sacrificado, generoso que sentís por los enfermos, sino a algo más profundo aún. Se trata de la actitud de vuestro «yo» profundo frente a la persona de los otros hombres. ¿Qué es lo que fundamenta la dignidad del hombre en su valor existencial? ¿Qué posición adoptar frente a ella? ¿Se la debe respetar? ¿No tenerla en cuenta? ¿Despreciarla? Cualquiera que en el ejercicio de su profesión entre en contac-

to con la personalidad de otro, necesariamente tendrá que adoptar una de estas tres actitudes.

En consecuencia, el orden moral exige que, frente a otro, se adopte una actitud de estima, consideración y respeto. La persona humana, en efecto, es la más noble de todas las criaturas visibles; hecha a «imagen y semejanza del Creador», hacia El camina por el conocimiento y el amor. Por otra parte, mediante la redención, se halla unida a Cristo como miembro de su Cuerpo Místico. Todos estos títulos fundan la dignidad del hombre, cualquiera que sean su edad y condición, su profesión o su cultura. También cuando está enfermo en su psiquismo, aun cuando aparezca sirviendo únicamente al instinto o haya caído bajo el nivel de vida animal, permanece siendo una persona creada por Dios y destinada a entrar un día en su inmediata posesión, infinitamente superior, en consecuencia, al animal más próximo al hombre.

Este hecho dictará la actitud que debéis tomar frente a la persona. Considerad primeramente que el hombre ha recibido inmediatamente de su Creador derechos que las autoridades públicas mismas tienen la obligación de respetar. Muchas veces hemos tenido ocasión de recordarlo, en particular en nuestra alocución de 14 de septiembre de 1952 al I Congreso Internacional de Histopatología del Sistema Nervioso (Discursos y Radiomensajes, t. XIV, págs. 320-329). Expusimos y discutimos entonces los tres motivos en que se apoya la justificación de los métodos de investigación y tratamiento de la medicina moderna: interés de la ciencia, interés del individuo, interés de la comunidad. Advertimos que, si en general los esfuerzos generales de la investigación científica en este terreno merecen aprobación, es necesario aún examinar, en cada caso particular, si los actos realizados violan normas morales superiores. El interés de la ciencia, del individuo y de la comunidad no son, en efecto, valores absolutos y no garantizan necesariamente el respeto de todos los derechos. Repetimos estos mismos puntos a los miembros del Congreso de Psicología Aplicada el 10 de abril de 1958: también allí se trataba de saber si ciertos métodos de investigación y tratamiento eran compatibles con los derechos de la persona que juega el papel de objeto. Nos contestamos diciendo que era necesario ver si el procedimiento en cuestión respetaba los derechos del interesado y si éste podía dar su consentimiento. En caso de respuesta afirmativa es necesario volver a preguntar si el consentimiento ha sido dado realmente y conforme al derecho natural; si en él no hay error, ignorancia o dolo; si la persona poseía competencia para otorgarlo y, finalmente, si no conculca los derechos de un tercero. Netamente señalamos que este consentimiento no garantiza siempre la licitud moral de una intervención, a pesar de la regla de derecho «Volenti non fit iniuria» (A. A. S., a. 50, págs. 276-277). No podemos sino repetiros la misma cosa, señalando aún que la eficacia médica de un procedimiento no significa forzosamente que sea permitido por la moral.

Para resolver las cuestiones de hecho, en las que el teólogo no posee compentencia directa, puesto que ellas dependen de casos particulares y de circunstancias que a vosotros pertenece apreciar, podéis recordar que el hombre tiene el derecho de servirse de su cuerpo y de sus facultades superiores, pero no de disponer de ellas como amo y señor, puesto que las ha recibido de Dios, su Creador, de quien continúa dependiendo. Cabe, ejercitando este derecho de usufructo, la mutilación o destrucción de una parte de sí mismo cuando es necesario para el bien de todo el organismo. Ello no contradice los derechos divinos, puesto que se actúa para salva-

guardar un bien superior, para conservar la vida, por ejemplo. El bien del todo justifica entonces el sacrificio de la parte.

Pero a la subordinación de los órganos particulares en relación con el organismo total y su finalidad propia, señalando aún la subordinación del organismo a la finalidad espiritual de la persona misma. Experiencias médicas, físicas o psíquicas pueden, por una parte, entrañar algunos daños para ciertos órganos y funciones y ser, por otra parte, perfectamente lícitos, al ser conformes con el bien de la persona y no conculcar los límites puestos por el Creador al derecho del hombre para disponer de sí mismo. Estos principios se aplican evidentemente a las experiencias de psicofarmacología. Así hemos podido leer en los documentos que nos han sido transmitidos el relato de una experiencia de delirio artificial a la que treinta personas sanas y veinticuatro enfermos mentales fueron sometidos. ¿Estas cincuenta y cuatro personas otorgaron su consentimiento para esta experiencia y lo hicieron de manera suficiente y válida según el derecho natural? Aquí, como en otros casos, la cuestión de hecho debe ser sometida a un examen serio.

Es la observación del orden moral la que confiere valor y dignidad a la acción humana, la que conserva a la persona su rectitud profunda y la mantiene en el lugar que le corresponde en el conjunto de la creación, es decir, en relación con los seres materiales, las otras personas y Dios. Cada uno, pues, tiene el deber de reconocer y respetar este orden moral en sí mismo y en los demás, a fin de salvaguardar esta rectitud en sí y en los otros. Tal es la obligación que ahora consideramos en el dominio de la utilización de los medicamentos psicótropos, actualmente tan extendidos.

En nuestra alocución del 24 de febrero de 1957 a la Sociedad Italiana de Anestesiología (Discursos y Radiomensajes, vol. XVIII, pág. 793) descartamos ya una objeción que podría levantarse, basándose en la doctrina católica del sufrimiento. Algunos invocan, en efecto, el ejemplo de Cristo, rechazando el vino mezclado con mirra que se le ofrece, para pretender que el uso de narcóticos o calmantes no es conforme con la perfección y el heroísmo cristiano. Respondimos entonces que en principio, nada se opone al empleo de remedios destinados a calmar o a suprimir el dolor, pero que renunciar a su uso pudiera ser, y era con frecuencia, un signo de heroísmo cristiano. Añadíamos, sinembargo, que sería erróneo pretender que el dolor era una condición indispensable de tal heroísmo. En lo que a los narcóticos concierne, se pueden aplicar los mismos principios en cuanto a su acción calmante; en cuanto a su efecto de suprimir la conciencia, es necesario examinar los motivos y las consecuencias, intencionadas o no. Si ninguna obligación religiosa o moral se opone, y existen serias razones para utilizarlos, pueden incluso darse a los moribundos, si ellos consienten. La eutanasia, es decir, la voluntad de provocar la muerte, está evidentemente condenada por la moral. Pero si el moribundo consiente en ello, está permitido utilizar con moderación narcóticos que dulcifiquen su sufrimiento, aunque también entrañen una muerte más rápida. En este caso, en efecto, la muerte no ha sido querida directamente. Ella es inevitable, y motivos proporcionados autorizan medidas que aceleran su presencia.

No hay razón para temer que el respeto de las leyes de la conciencia o, si se quiere, de la fe y de la moral pueda impedir o hacer imposible el ejercicio de vuestra profesión. En la alocución ya citada del 20 de abril de 1958 enumeramos algunas normas que facilitan la solución de cuestiones de hecho en ciertos casos que interesan a los psicólogos y semejantes a

aquellos que a vosotros os conciernen (así, por ejemplo, el empleo del «lie-detector», de las drogas psicótropas con fines de narcoanálisis, de la hipnosis...). Entonces repartíamos en tres grupos las acciones intrínsecamente inmorales: acciones cuyos elementos constitutivos se oponen directamente al orden moral, acciones cuyo autor carece del derecho de actuar, acciones que provocan daños injustificados. Los psicólogos serios, cuya conciencia moral está bien formada, deben poder discernir con bastante facilidad si las medidas que se proponen entran dentro de las categorías citadas.

Sabéis también que la utilización sin discernimiento de medicamentos psicótropos o somatótropos puede conducir a situaciones deplorables y moralmente inadmisibles. En varias regiones muchos de estos medicamentos están a disposición del público sin ningún control médico, prescindiendo del hecho de que este control no es suficiente, como la experiencia prueba, para evitar los excesos. Por otra parte, ciertos estados manifiestan una tolerancia difícilmente comprensible en relación con ciertas experiencias de laboratorio o ciertos procedimientos clínicos. No queremos hacer aquí un llamamiento a la autoridad pública, sino a los médicos mismos, y sobre todo a aquellos que gozan de una autoridad particular en su profesión. Estamos persuadidos, en efecto, de que existe una ética médica natural fundada sobre el juicio recto y sobre el sentimiento de responsabilidad de los médicos mismos y deseamos que su influencia se extienda siempre más y más.

Nos sentimos, señores, por vuestros trabajos, por los fines que perseguís y por los resultados ya logrados, una estima sincera. Examinando los artículos y las obras publicadas sobre las materias que os interesan, es fácil ver los preciosos servicios que rendís a la ciencia y a la humanidad. Habéis podido —ya lo hemos revelado— socorrer eficazmente sufrimientos frente a los cuales la medicina era impotente tan sólo hace tres o cuatro años. Tenéis ahora la posibilidad de devolver la salud mental a enfermos que se consideraban ayer como perdidos, y Nos compartimos sinceramente la alegría que esta seguridad os procura.

En el estado actual de la investigación científica los progresos rápidos sólo pueden ser obtenidos gracias a una colaboración en el plano internacional, de la cual, por otra parte, este Congreso es una prueba irrefutable. Es deseable que esta colaboración se extienda no sólo a todos los especialistas de la psicofarmacología, sino también a los psicólogos, psiquíatras y psicoterapeutas, a todos aquellos, en una palabra, que se ocupan de las enfermedades mentales.

Si adoptáis frente a los valores morales que hemos evocado una actitud positiva fundada sobre la reflexión y la convicción personal ejerceréis vuestra profesión con la seriedad, firmeza y tranquila seguridad que exige la gravedad de vuestras responsabilidades. Seréis entonces para vuestros enfermos, también para vuestros colegas, el guía, el consejero, el sostén que merece la confianza y la estima.

Deseamos, señores, que la primera reunión del Colegio Internacional Neuropsicofarmacológico dé un impulso creciente a los magníficos esfuerzos de investigadores y clínicos y les ayude a conseguir nuevas victorias frente a los temibles azotes de la humanidad que son las enfermedades mentales. ¡Que el Señor acompañe vuestros trabajos con sus gracias! Nos lo deseamos ardientemente y os concedemos como prenda, para vosotros mismos, vuestras familias y colaboradores, nuestra bendición apostólica.

Padre Juan Alvarez Mejía, S. J.

POR JUAN MANUEL PACHECO, S. J.

EN plena madurez intelectual, cuando acariciaba ambiciosos proyectos en pro de la Iglesia y de la América Latina, Dios se llevó para sí al P. Juan Alvarez Mejía, en la mañana del 19 de octubre. Su nombre se halla vinculado con estrechos lazos a esta REVISTA JAVERIANA. Cuando daba ella sus primeros pasos, empieza a colaborar con sus *Boletines de Literatura,* enviados desde Europa.

En febrero de 1943 es nombrado su subdirector. Escribe entonces una serie de valientes editoriales sobre problemas candentes, como «*Catolicismo y buena vecindad (Al oído de Mr. Wallace)*», «*El comunismo a las puertas*», «*Qué quiere Lombardo Toledano*».

Al año siguiente pasa a ser su director, en unión con el P. Francisco José González, que lo venía siendo desde años atrás. Son de esta época una serie de artículos suyos sobre la penetración protestante y comunista en Colombia, que despertaron enorme interés y contribuyeron a que se apreciara el acuciante problema en sus auténticas proporciones. La dirección de la revista estuvo bajo su responsabilidad hasta 1948, en que viajó a Méjico a fundar y dirigir la revista *Latinoamérica*. Vuelto a Colombia en 1955, asume de nuevo la dirección de la REVISTA JAVERIANA, hasta julio de 1956 en que es llamado a Roma como director de programas de la Radio Vaticana.

Había nacido el P. Alvarez en Neira (Caldas), en un hogar profundamente cristiano, el 25 de junio de 1910. De trece años ingresó en el Seminario Menor de la Compañía de Jesús, y de él pasó al Noviciado el 14 de agosto de 1925.

Su preparación para las actividades sacerdotales se cimentó en los sillares de una excelente formación clásica y en la roca inconmovible de la filosofía perenne. Parte de sus estudios los hizo en la Universidad Gregoriana de Roma y en el Colegio de San Ignacio de Valkenburg en Holanda. En este último colegio se ordenó de sacerdote el 27 de agosto de 1939.

El mismo nos dejó descrito el impacto bienhechor causado en su alma por la formación jesuítica. «Recuerdo, cuenta, que cuando subía el Magdalena en un barco de rueda, un buen señor, tal vez un hacendado que llevaba sus hijos a estudiar en Bogotá, me preguntó dónde iba a estudiar. Le respondí que con los jesuítas, y él observó: «Lástima de muchacho, lo van a echar a perder los jesuítas». No sé si la mente del hacendado de marras calaba más que el vaporcito en pleno verano magdalenense, o con qué medida juzgaba a los jesuítas. Hoy podría responderle que en ninguna parte habría encontrado una escuela de formación humanística más completa, y en la que el campo eriazo de mi mente infantil hubiera hallado un cultivo

de selección más ágil y fecundo. Emprendí pues el largo viaje a través de las viejas culturas de la literatura clásica, de la filosofía y de las artes. La órbita se ensanchaba más tarde, cuando al dejar a Colombia, país enclaustrado y mediterráneo, me puse en contacto con la cultura milenaria de Europa. Imposible describir todas las etapas de esa vivencia, que sucesivamente fue transformando mi mente y abriendo mi alma a las corrientes de la cultura universal. Hoy considero como uno de los mayores regalos de la Providencia el haberme puesto en contacto con los jesuítas desde niño».

Al regresar a Colombia, y terminada su formación religiosa, los superiores lo destinaron al Seminario Menor de San Pedro Claver con el cargo de director espiritual de los alumnos. Mas pronto fue llamado al campo de las publicaciones, que había de ser la palestra de su vida entera.

Escritor de fina sensibilidad y poeta también, sus aficiones le llevaron, en un principio, a la literatura. Son sus primeros estudios: «*La herencia de Kipling y Chesterton*», «*Nonni, el último escalda*», cariñoso recuerdo del célebre literato islandés, P. John Svensson; «*Literatura católica contemporánea en Europa*», en que analiza el florecimiento de las letras católicas europeas, entre las dos guerras, período en que empuñaban el centro literario Paul Claudel y G. K. Chesterton, Sigrid Undset y Giovanni Papini, Hilaire Belloc y Gertrud von Le Fort; y «*Paul Claudel, poeta católico*», lleno de entusiasmo por el gran vate francés.

Pero su vocación era el periodismo. No el periodismo de la noticia frívola y sensacionalista, sino el del penetrante observador, anclado en recia disciplina mental, que sigue la marea de los movimientos humanos, descubre sus profundas corrientes y avizora su trayectoria y porvenir.

Ya de niño fundó y redactó un periódico infantil. Llegado a la dirección de la REVISTA JAVERIANA, los problemas candentes de la hora dan agilidad a su pluma. Aparecen entonces, además de los artículos ya citados, «*Tácticas comunistas en América Latina*», «*El galimatías del comunismo criollo*», «*Unidad y pluralidad sindical*», «*Problemas religiosos del presente*».

En estos mismos años asume la dirección de «*El Mensajero del Corazón de Jesús*», al que da un vigoroso impulso.

Alma de inquietud permanente, abierta a todas las corrientes nuevas del recto pensamiento, de un universalismo sin fronteras, le preocupan los problemas mundiales de la Iglesia. Sueña con una revista de influjo continental. Surgió así *Latinoamérica,* con sede en Méjico. El es su fundador y primer director. Desde sus páginas editoriales va siguiendo los principales movimientos del mundo, especialmente los de la América Latina, marcando sus problemas y señalando sus rutas orientadoras.

«Se ha tachado a esta revista, escribía en 1954. de representar el extremo de la benevolencia y del optimismo respecto al catolicismo latinoamericano. Si hubiéramos de explicar ante un tribunal, que bien podía ser el de la historia, nuestra posición, responderíamos a ese cargo así:

«Esta revista ha salido a librar una batalla de información, ya que la ignorancia sobre la realidad latinoamericana es endémica fuera del continente y dentro de él paraendémica. Nosotros mismos habíamos llegado a cultivar la convicción, o el complejo, de que éramos unos menores de edad incapaces de subsistir por nosotros mismos... Era tiempo sobrado de que América Latina católica hiciera un balance de su haber religioso, abocara sus problemas, diferenciándolos de los del resto del mundo, y afirmara su personalidad digna, noble y fuerte... Lo cual tampoco nos impide señalar fallas, y tratar de hacer luz en ciertas actitudes históricas que tal vez no

dejan muy bien parado el nombre católico. El compromiso o la componenda no son de la Iglesia, son de la debilidad (intelectual o moral) de sus miembros. Así creemos servir mejor al fin que nos propusimos desde un principio».

Sus estudios le hicieron ver el inmenso influjo de la Iglesia en la cultura y en la vida de América. Algunos artículos anunciaban ya la obra a la que consagró el cariño de sus últimos años: una historia de la Iglesia Católica en Latino-América. Había ya reunido para ella un excepcional material bibliográfico y era sorprendente el cúmulo de apuntes sobre el tema preferido. La muerte le impidió dar cima a su acariciado sueño.

Al lado de la labor de escritor, convivió en el P. Alvarez la de profesor. En los colegios de San Francisco Javier de Pasto y Sagrado Corazón de Santa Rosa de Viterbo inició a los jóvenes estudiantes en la historia de las letras humanas y en el conocimiento de los idiomas, en lo que era un maestro. Hablaba con perfecto dominio el francés y el inglés, el alemán y el italiano.

Más tarde fue decano de la facultad de filosofía y letras de la Universidad Javeriana y ocupó las cátedras de autores franceses y alemanes.

Su intensa actividad literaria no le hizo olvidar su misión sacerdotal. En su palabra sincera, amigable, cuántas almas no encontraron el consejo oportuno, el consuelo mitigador de sus penas, el ánimo en las luchas del deber.

En el P. Alvarez Mejía ha perdido la Compañía de Jesús un miembro del que se enorgullecía, y la Iglesia uno de sus más fieles y amantes hijos.

La educación en el Líbano contemporáneo

POR JOSE RAFAEL ARBOLEDA, S. J.

NUESTRO planeta tiene regiones de contraste. Las Américas se dan la mano en el Istmo de Panamá; los continentes del viejo mundo se unen en Suez; el Polo Norte facilita a la América su mirada sobre Asia y Europa. Uno de los más admirables sitios donde se encuentran la historia y la cultura de Oriente y Occidente es Beirut, que como avanzada oriental se asoma al Mediterráneo y mira a lo lejos. La historia de esta gran ciudad está unida a las grandes tradiciones culturales de la humanidad, desde los remotos tiempos fenicios y greco-romanos; pudiéramos decir que Beirut es una ciudad universitaria por naturaleza. Hoy el Próximo Oriente no pudiera prescindir de ella en sus grandes campañas educativas, y el Occidente tiene en su luminoso cielo un testigo de avanzadísima cultura universal.

El estudio del Derecho es anterior en Beirut dos siglos a la Academia jurídica de Constantinopla, iniciada en 425. En el siglo III de nuestra éra los Ulpianos, los Papinianos y los Gaios enseñaron el derecho romano. Magistrados, políticos y hombres de Estado se formaron en su medio; sabios de la Iglesia como Gregorio Taumaturgo, Atenodoro, Pámfilo, Gregorio de Nazianzo y Eusebio, el ilustre Historiador, junto con Severo, frecuentaron sus aulas para perfeccionar su formación intelectual. Dos libaneses de raíz fenicia intervinieron en la reforma del Derecho Romano: Doroteo y Anatolio. A mediados del siglo VI grandes terremotos sacudieron la costa fenicia y Beirut quedó en ruinas. Hacia 580, cuando Mahoma nacía en la Meca, un viajero anónimo que viajaba de Plasencia al Asia Menor, recorrió la espléndida ciudad deshecha y lamentó la destrucción de la que fuera emporio de las letras en el Oriente.

En 1628, en el distrito de Kesrouan, en Antoura, se abre el primer colegio del Líbano. Un poco más tarde jesuítas de Francia, de Italia y Chipre establecen pequeñas escuelitas en Alepo, Damasco, Saïda y Trípoli. En ellas se enseñaba el Arabe, el Griego y el Italiano, síntesis de Oriente, de la Cultura Griega y puerta para el Occidente.

Pero también se impartió una enseñanza más avanzada. Matemáticas y Física, siguiendo los elementos de la *Esfera de Clavio,* entonces en boga en Europa, en China con Ricci y hasta en Santa Fe de Bogotá con Coluccini. La medicina la enseñó el P. Richelius, muerto en Saïda en 1670, quien era a la vez astrónomo, y profesó esta ciencia entre los Libaneses; este hombre admirable recorrió la región de Kesrouan aplicando sus conocimientos médicos y curando innumerables dolencias. El Cheikh Abou-

Naufal Khazen lo tuvo siempre consigo como su médico particular. Pero tenemos que dejar esta época brillante porque el tiempo apremia. El Beirut moderno es testigo de un florecimiento educacional desconocido para nosotros los suramericanos.

En 1831 regresaron al medio Oriente los educadores de la Compañía de Jesús; se establecen en el Monte Líbano y luego en Beirut. El colegio de Ghazir levantado en 1855 se traslada a la Beirut universitaria clásica. Solemne edificio de 103 metros de largo se levantó a mediados del siglo XIX, construcción que aún hoy subsiste. En 1881 se erige este Colegio en Universidad, con el nombre de Universidad de San José, dos años más tarde por un convenio entre la nación francesa y los jesuítas de Siria, se abre en Beirut una Escuela de Medicina. En 1888 el Ministro de Instrucción Pública de Francia le concede el título de Facultad. Al año siguiente se inaugura una Escuela de Farmacia y desde entonces la Facultad lleva el nombre de *Facultad Francesa de Medicina y de Farmacia*. Después de la primera guerra mundial se abre de nuevo la Facultad de Medicina y los años sucesivos señalan un crecimiento sorprendente: En 1920 se inicia la Escuela de Odontología, en el 22 una escuela de enfermeras. Desde 1913 funcionaba un Instituto Antirrábico; y en 1919 se abren para la investigación un Instituto Bacteriológico y un Instituto Químico. Por fin en 1925 un Instituto de Psicoterapia y de Lucha contra el Cáncer. Hoy es talvez la más floreciente de las facultades de la Universidad de San José; enseñan en ella 83 profesores y estudian alumnos de todos los países cultos. Veamos unas estadísticas que muestran el influjo geográfico de esta extraordinaria Facultad de Medicina. Del Líbano estudian 316 alumnos, de Siria 61, de Egipto 26, de Palestina y Jordania 17, de Francia 11; de Grecia 6; de Irán 6, de Gran Bretaña 4, de Irak 3, de Italia 3, de Brasil 2, de Turquía 2; de Argelia 1, de España 1, de Polonia 1, de Venezuela 1. De Colombia estudiaban en 1956 2 alumnos. Es sorprendente esta expansión cultural de la medicina libanesa.

Pero sigamos recorriendo las facultades de esta enorme Universidad. En 1957 estudiaban en total 15.600 alumnos. Cifra ésta, que la sitúa muy cerca de las más grandes universidades de la Compañía de Jesús en los Estados Unidos, al pie de Fordham, de Georgetown, de Loyola en Chicago.

En el mismo año estudiaban Derecho en esta Universidad 635 alumnos, Economía, una cifra muy cercana, Ciencias Políticas cerca de 200. En la Escuela Superior de Ingeniería, más de 300.

Dediquemos unos minutos a estudiar el desarrollo y la calidad del Instituto de Lenguas y Literaturas Orientales de la Universidad de San José. En 1902 nació esta Facultad dedicada a la formación de orientalistas tanto en el campo de la enseñanza como en el de la investigación. Durante tres años los estudiantes se dedican al latín, griego, árabe, hebreo, siríaco, copto y etiópico; a la historia y geografía del Oriente, a la arqueología y epigrafía del Asia Menor. El Arabe es la disciplina principal, base de toda la investigación semítica y para ellos la llave del Oriente. Cuando el Papa San Pío X fundó en Roma el Instituto Bíblico dedicado a la Investigación de la Sagrada Escritura en todos sus campos, lingüístico, arqueológico, dogmático etc., fijó sus ojos en Beirut y llamó a varios de sus especialistas para que fuesen los primeros profesores de lenguas orientales en el afamado centro. Circunstancias especiales hicieron que estos cursos disminuyeran temporalmente; pero en 1937 bajo el patrocinio de la Universidad de Lyon, se estableció el Instituto de Letras Orientales, que cuenta en la actualidad 21 profesores y 140 alumnos. Se pueden obtener allí los

siguientes títulos. Licenciatura en Filología y Literatura Arabes; Historia y Geografía del Medio Oriente; Historia de la Filosofía Oriental; Islamología, Historia, Literatura y Filología Armenias. Y Certificados de Estudios de: Arqueología e Historia de Fenicia y Sociología del Medio Oriente. El Profesorado es de lo más selecto en el campo de la Orientalística, como el jesuíta Esteban Lator, los doctores Fouad Bustany, Abd-El-Nour, René Habachi y Pierre Dib. No creemos exagerar al decir que este instituto es uno de los más avanzados en el estudio y la investigación de los problemas islámicos.

La Editorial Católica Oriental, nacida al pie de este Instituto, ha llenado el Oriente con sus magníficas publicaciones. Dos series, especialmente, destacaremos en esta línea: la revista árabe «*Al-Machriq*», fundada en 1898 y que está hoy en el volumen 52, órgano de difusión de la alta cultura árabe en el Próximo Oriente, y la colección «*Melanges de la Faculté Orientale*», donde se publicaron eruditas memorias e investigaciones relativas a la Filología, la Arqueología y la Historia de esas regiones. Esta última lleva desde 1921 el título de «*Melanges de L'Universitié Saint Joseph*». Además de estas publicaciones periódicas la Editorial ha facilitado en el Oriente el estudio de la cultura árabe por medio de textos gramaticales, diccionarios, en varios idiomas, etc., en tal cantidad que se puede decir que ella es el semillero cultural de los países representantes de esta cultura.

Pero todo este movimiento científico sería imposible sin una magnífica Biblioteca Oriental; y la posee inmejorable la Universidad de San José. Ella sola llega ya a 115.000 volúmenes, de los que 15.000 están escritos en árabe, y 2.800 manuscritos. Recibe unas trescientas revistas de Europa, Estados Unidos y el Oriente, dedicadas a los temas de su especialidad, como la filología semítica, la armenología, la epigrafía, y la historia del Próximo Oriente. Los manuscritos están en árabe en su gran mayoría, pero los hay en persa, en turco y en siríaco.

Y si las humanidades están tan bien representadas en Beirut, no solo en la Universidad de San José sino en las restantes, no menos ilustres, la Nacional, hoy bajo la rectoría del eminente hombre de ciencia *Fouad Boustany*, la Americana, que sigue los avanzados planes educacionales de Norte América, la Academia de Letras, las Ciencias Técnicas florecen en Beirut en forma tal que no dejan nada que desear. La Escuela Superior de Ingenieros de la Universidad de San José, es una gloria de la cultura libanesa.

La tradición matemática árabe revive en esta Meca científica, y sus aplicaciones están llevando el progreso por todo el Líbano, la Siria, Jordania, Irack, etc. Los concursos anuales y quinquenales tienen la recompensa de premios en diferentes materias. Hay premio de Ferrocarriles, de hidráulica, de Electrotecnia, de Puentes, de Resistencia de Materiales, de Diseño Industrial, de Arquitectura, de Carreteras y de Electricidad. Estos estímulos muestran el avance tecnológico de la Escuela. Cuatro laboratorios completan el plan investigativo de los ingenieros: Resistencia de Materiales, Electricidad Industrial, Hidráulica y Química Industrial. Los antiguos alumnos de esta Escuela están asociados como los demás de la Universidad de San José y forman una gran fuerza en Beirut y en todo el Oriente. Desde la fundación de esta próspera Escuela en 1913 hasta 1957 habían recibido su grado 533 ingenieros y se habían dado 47 certificados de especialidad.

La Facultad de Derecho y el Instituto de Ciencias Políticas han ayu-

dado grandemente a crear una conciencia de Patria y a darle al Líbano una fisonomía altamente republicana. En estas facultades son dignos de mención los cursos de Derecho comparado de los países del Oriente, los estudios de Sociología, y las investigaciones de Derecho político.

Hemos detallado la organización y los resultados de la Universidad de San José una de las más importantes del Oriente. Mucho se queda entre el tintero de lo que podríamos decir sobre la educación en el Líbano. Solo nos resta recordar algunos hechos nacionales que para los colombianos son de trascendencia, para interpretar el esfuerzo de la noble y próspera República Libanesa. El 22 de septiembre de 1920 la Siria y El Líbano proclamaron su independencia; éste formado de cinco distritos del imperio otomano: Monte Líbano, Líbano Norte, Líbano Sur, Beirut y Bekaa. Estuvo bajo mandato francés hasta 1941 y luego en 1944 el gobierno Libanés autónomo empezó a regir los destinos de su nación. Su fuerza está en la supervivencia de los grandes valores tradicionales de las culturas porque hicieron posible su existencia. Colombia admira y estima a la nación amiga que ha sabido estar a la altura de su pasado glorioso y de su brillante porvenir. La colonia Libanesa de nuestro país ha merecido el aprecio y la admiración de quienes piensan en una fraternidad universal.

Evidencia y función de lo estético

POR EDGARDO UBALDO GENTA

EL problema del arte es tan antiguo como la filosofía. Hoy prevalece el concepto de que el arte es obra de la fantasía, facultad de expresión de un mundo ideal o subjetivo reflejado en imágenes o formas objetivas; y a la inversa, un poder de idealizar cosas sensibles hasta darles expresión en el orbe puro del espíritu. El origen del arte es el de la Creación. La consecuencia de un principio positivo o Creador para sujetar al orden otro negativo o caótico, da lugar a la *forma*, causa de la naturaleza o el Universo, desde que no existe materia sin forma. Y sobre la necesidad de la forma como estructura básica del *sér* —suma de cuantas cosas existen— trasciende un sentido del *valer* —lo bueno, lo justo, lo bello— dando lugar a un problema: el misterio de la formalidad, para un valor: *la belleza,* sobre un objeto: *la obra de arte.*

La forma de los seres, para cualquiera de sus reinos: mineral, vegetal y animal, nos ofrece dos aspectos: el físico o sensible y el inteligible; el hecho y su razón, desde Aristóteles la lógica es una teoría del orden o de la forma natural. En cambio, la forma como «valor» nos separa de la naturaleza y remonta a las supremas regiones del espíritu, desde cuyas cimas recién podemos advertir ciertas verdades, como las del valor sin forma, o *ética* y las de las formas con valor, o *estética.* Y especialmente a diferenciar algunos conceptos, como «creer», «conocer» y «crear».

* * *

Se afirma que el *arte es intuición.* Espacio y tiempo, equivalentes a formalidad y transformación, son intuiciones. De modo que la intuición es el conocimiento directo, espontáneo del espíritu, conciencia del «yo» y el «no yo»; por tanto conciencia de la *obra,* que es efecto del yo sobre el no yo.

Según Descartes, nada es capaz de existir sino en nuestra conciencia. De suerte que las *formas objetivas,* naturales o sensibles de las obras, tienen como génesis las *formas abstractas,* las que viven con absoluta realidad en el sujeto que las creó o las aprecia. Estas obras, nacidas ante todo en nuestro espíritu, son de dos calidades: utilitarias o desinteresadas; las de la *artesanía* y las del *arte.*

* * *

Sabemos que el Universo es la Obra por excelencia, órgano del principio conformador sobre el amorfo y en rebeldía incesante. Sabemos que

las formas naturales son el reflejo de la concepción en el espíritu supremo que rige la arquitectura universal. Y por ser esa la matriz de los seres creados, sabemos que ellos tienen una faz real —o nóumeno— y otra aparente —o fenómeno— apenas reflejo de la Obra en nuestros sentidos.

Surge de aquí la apasionante incógnita. Porque si admitimos que lo cierto es la esencia de las cosas, o sea su energía ordenada en estructura, y negamos realidad a su figuración aparente, a sus sonidos y colores —¡nada menos que a los materiales del arte!— ¿qué significado puede tener la *obra* del artista?

* * *

¿Cómo nos comunicamos a distancia? Pues, si por telégrafo, cada variable modo de vibración de la materia es un signo preconcertado. Si por teléfono, la energía en el artificio intermediario «mima», ahora directamente, las modulaciones de nuestra voz, con tal poder «sugestivo» que creemos advertir que quien habla es el micrófono. Para la ingenuidad del niño y el salvaje, el instrumento de la radiotelefonía es, según la impresión, un alma que recita, la orquesta que ejecuta, la tragedia que se desarrolla.

Y bien. A cada vibración de la energía espiritual, en los infinitos órdenes compuestos y armonizados en la Obra, respondemos con una palpitación de nuestra siquis o alma, al unísono con el palpitar del principio Creador, del que somos correspondientes a través de ese órgano, ese artificio, la forma natural o la naturaleza. Tal el sentido emocional del *paisaje*. Y por las vibraciones de las formas o cosas naturales, también nos relacionamos con el espíritu del prójimo, emitiéndolas o captándolas por esa red sutil de nervios de la energía síquica, raíz de nuestra encarnadura en la materia, al diapasón con la energía natural.

Esto en claro, las modulaciones de la intuición, como lenguaje de un espíritu, son frases y matices que reconocemos en *color, sonido, figura*. Y el espíritu correspondiente, los espera y recibe por la trama de vibraciones físicas, que ascienden en síquicas y al fin en espirituales, para ser reconocidos en mensaje directo o *visión;* y otras veces en *composición* de visiones, como en las armonías más hondas, vastas y expresivas de las obras maestras de la fonética y la plástica. De tal manera el espíritu hablará a sus semejantes en idioma de cuadro, de «lied», de escultura, de poema... Y ellos *creerán ver, creerán oír* tales mensajes de una lengua espiritual, en el órgano de transmisión: el espacio en perspectiva, la tela, el mármol; o los más avisados en las imágenes de sus ojos y en las vibraciones de sus oídos; cuando la realidad científica o el nóumeno, les asegura fríamente que lo único existente en las formas naturales, es energía en vibración; que tántas vibraciones equivalen a «azul» y cuántas a «sí bemol».

Estas realidades del nóumeno o de las cosas como realmente son: energía vibrando en variedad infinita, integran el mundo del *sabio*. Pero el otro, el de las apariencias, los fantasmas, las imágenes, es el único que interesa al *artista*. Mientras que el de la realidad, no ya en su efecto o la materia, sino en su origen o el espíritu, es la preocupación incesante del *filósofo*.

¡Qué inmensa, sinembargo, la función de lo bello! A tal punto que por las obras que lo reflejan, y en la medida que lo reflejan, nos es dada la gracia de recibir e interpretar los mensajes del espíritu, del Creador

o del creador, en el espejo de las formas naturales, que no hablan a la inteligencia sino al corazón. Porque el arte es la lengua del *sentimiento.*

* * *

Se nos puede decir: ¿Por qué nos valemos del conductor intermediario, de los materiales de la naturaleza, para el despliegue libre de la intuición, la voz del espíritu?

Cierto que el amor y la mística son vínculos directos, a los que son ajenas las formas naturales. Pero de valernos exclusivamente de sus visiones no cumpliríamos a cabalidad el cometido por cuya causa encarnamos en el orden físico. No somos seres del trasmundo, sino *obreros de la Obra,* aún no totalmente realizada sino en trance evolutivo. Porque estamos aquí para acelerar, como creadores, el perfeccionamiento de la Creación.

En tal extrañamiento, en turno de obra, separados por los enormes materiales en proceso incesante y por su síntesis, que es nuestro cuerpo, que antes debemos conocer para alcanzar el otro y universal —nos enlazamos a su través, ya por los *signos* convencionales de los idiomas o por los *símbolos* universales de las artes.

* * *

El mundo de la materia, de la energía en vibraciones, viene a resultar, así, el espejo en el que se reflejan como formas aparentes o imágenes, las modulaciones de la realidad sonora, coloreada, figurativa del sentimiento espiritual. El Universo resulta ser la imagen de la realidad de un Creador, de su lucha, su anhelo, su pasión, su esperanza. Y en la obra de arte, como en la Obra de la naturaleza, ondea la energía real del orden creador, sobre la no menos real de la deformante o caótica. De suerte que no basta al hombre el esfuerzo conformador en la materia, sino que ha de ingeniarse para obrar en «artista» con materiales resistentes a la deformación, cometido del «artesano». Surgen, de este modo, documentos perdurables del acto supremo de la vida, que nos permiten rehacer y gustar ilimitablemente el orden emocional brotado del genio de los más grandes hombres.

* * *

También en los afanes de la estética, como en las lides de la moral, alienta la Batalla del Armagedón. Como en el caso de los amorales, no son pocos los que abandonan las filas del sacrificio formal y se pasan a las fáciles y sofísticas del desorden, la deformación y el caotismo. ¡Ya sonará, también para ellos, la trompeta del Juicio Final, cualquiera fuere hoy el aplauso de la mala crítica!

* * *

¡Crear! ¡Vida desplegada o concentrada en arte, realidad que se transfigura en poesía! ¡Dar palpitación de entraña a un mundo de seres que gozan, sufren, mueren y se inmortalizan en él!

Plenitud de arte y vida son una misma, idéntica verdad. La fuente está en nosotros, en el Creador y en los creadores, en sus imágenes y en sus semejantes. El máximo prodigio de la forma, más que en la naturaleza, está en el hombre. El sér supremo en el planeta más evolucionado del

cosmos no puede valer sino como artista, por su obra en la Obra. Y hasta el apóstol cabal lo es, no por sus vínculos a espaldas de la Obra, sino por su obrar en artesano y artista, pero modelando, recreando, reavivando al hombre. Porque lo tremendo es que muchos hombres ignoran que poseen en la acrópolis de su intimidad más pura y recóndita, paisajes, orquestas, galerías y portentos de las Mil y Una Noches. Pero se obstinan en mirar y no ver; en oír y no escuchar, entre las falacias del mundo que nos aprisiona, enceguecido y sórdido. De aquí otro problema: *educar* sobre *instruír*. Porque instruír es afanarse por el orden de la estructura física, mientras que educar es ir en ayuda de amor a que se patentice en todos la sinfonía y el espectáculo portentoso de la belleza, ya en el esplendor de la naturaleza, ora en los templos de nuestro orbe espiritual.

* * *

La clave entre «fantaseo» y arte, entre concepción y ejecución, es el «fiat», la voluntad. De nada vale la intuición si no se corporiza en obra. La obra es, así, un esfuerzo de elevación de la materia hacia el espíritu, de enorme sentido a medida que crecen las posibilidades del hombre para promover siempre más y más energía del Universo físico. Y en esos testimonios, especialmente en los del arte sobre los de la artesanía, soltándonos de nuestro cuerpo diminuto y efímero, nos transfundimos en el mayor y perdurable de nuestra obra, a un plano que más que nuestra vida, es la Vida.

Si Cervantes no ha muerto, es porque el Quijote no morirá jamás.

Montevideo, 1957.

Características y problemas del desarrollo industrial colombiano

POR ENRIQUE CABALLERO ESCOBAR

NO debería ser tarea del otro mundo, aun en una conferencia forzosamente breve como las de este ciclo (1), tan ambicioso en su cometido temático pero integrado por una serie de fugaces vistazos sobre el actual paisaje nacional, dar una visión objetiva del desenvolvimiento de la industria en lo que va corrido del siglo. En primer lugar, porque estos 58 años son, más o menos, la edad que tienen las manifestaciones precursoras de la actividad manufacturera. En segundo lugar, porque cada uno de los oyentes tiene el alcance de sus sentidos, en lo que lleva puesto y en lo que constituye la dotación de su casa, desde la estufa y la nevera hasta las alfombras y las cortinas, un muestrario más o menos variado de lo que produce el trabajo nacional. Muestrario que se amplía y diversifica elocuentemente en los grandes almacenes como el Ley, como el Sears, que constituyen una auténtica exposición permanente de la industriosidad de este pueblo y que en algunos establecimientos comerciales, que han sido y siguen siendo asiento tradicional del buen gusto, revela una metamorfosis impresionante del importador, que va convirtiéndose en unos casos con resignación, en otros con orgullo, en distribuidor de las fábricas, de los talleres y aún de los costureros criollos, que por fuerza de circunstancias imperiosas han sustituído a los soberbios y exquisitos proveedores de París, de Nueva York o de Londres.

CON LA INDUSTRIA NACIERON LA BURGUESIA Y EL PROLETARIADO Y MURIO LA COLONIA

Resultaría interesante hacer una composición de lugar de lo que sería Colombia sin el impetuoso impulso de la industria manufacturera. Cuando se leen las Memorias de los Secretarios de Hacienda del siglo pasado, en las cuales se habla del atraso de las entonces llamadas *artes* y se alude a las fábricas de velas de sebo, a los trapiches de tierra caliente y a los telares del Socorro, recibe uno la impresión deprimente de que se trata de capítulos olvidados de las Relaciones de Mando de los Virreyes, sencillamente porque la Colonia todavía no había muerto y no campeaban en el escenario social dos personajes sin los cuales no se conciben ni las repúblicas autónomas ni las auténticas democracias: la burguesía —la alta, mediana y baja burguesía que incuba la industria bajo la denominación de técnicos, de accionistas, de agentes, de publicistas, de transportadores, de asesores—, y el proletariado industrial.

UNA PUBERTAD RETARDADA PERO FLORECIENTE

Nuestra industria, que fue casi inexistente hasta la primera década de este siglo, registró apenas una tasa de crecimiento promedia anual de menos

(1) «Balance del medio siglo».

del 3% en todo el período de 1925 a 1930, aunque ya habían surgido lo que luego se llamó el Consorcio de Cervecerías Bavaria, lo que después fueron Coltejer y Fabricato, y en Barranquilla había nacido desde 1919 *La Empresa de Aviación más antigua de América.* Pero luego, de 1933 a 1939 aquella tasa de expansión anual se eleva a un 11.1% y la rata acumulativa anual promedia de todo el segundo cuarto del siglo alcanza el 7,7%, porcentaje superior al registrado en otros países que entraron primero en el proceso de industrialización en nuestro continente, como Brasil, México y Chile.

INDICES NUMERICOS SOBRE EL PRODIGIOSO RITMO DE LA INDUSTRIALIZACION

Por lo que hace al producto nacional, su valor, que en 1925 era de 2.200 millones de pesos se elevó a 6.300 millones en 1950, pasando el porcentaje con que contribuyó la industria a dicha producción nacional de un 8% en 1925 a más de un 20% al finalizar el medio siglo.

No hay índices firmes sobre la población enganchada en la rama manufacturera al comenzar la centuria, pero si tomamos las cifras de los censos de población, tenemos que en 1925 el personal vinculado a la actividad manufacturera fue de 86.000 personas, y para 1950, tal población se elevaba a la cifra de 232.000 trabajadores. O sea, que en el período mencionado la mano de obra ocupada en el sector industrial se triplicó, en términos absolutos.

En cuanto a consumo de materias primas, de acuerdo con el censo de 1953, las fábricas crearon una demanda de 1.796 millones de las de procedencia nacional, lo que se constituyó en 78,5% del valor total de los consumos de la industria.

Mostrados estos índices numéricos, tal vez no parezca inoportuno enunciar algunas características del proceso de nuestra industrialización:

UNA ECONOMIA MONTAÑERA Y MEDITERRANEA

1ª—Nuestra abrupta topografía impidió por mucho tiempo y aún dificulta el establecimiento de un mercado común interno, por la carencia de una red de vías de comunicación, que conspira también contra las aspiraciones de los exportadores, pero al mismo tiempo el aislamiento de centros relativamente poblados favoreció la aparición de núcleos fabriles con una órbita, si bien limitada, casi inaccesible, y por consiguiente naturalmente protegida. No hay que perder de vista que la nuestra es una economía mediterránea y montañera, en contraste con las economías de los demás países hispanoamericanos, que son costeñas y portuarias preponderantemente. Antioquia y Cundinamarca están casi parejas a la cabeza de la producción industrial; el tercer lugar lo ocupa el Valle, el cuarto Caldas, el quinto el Atlántico y el sexto Santander.

LA INDUSTRIA MAS AUTOCTONA DE AMERICA

2ª La ayuda del capital extranjero a nuestra industrialización fue por muchos años prácticamente nula y continúa siendo mínima. La nuestra es una industria que ha crecido casi con prescindencia de recursos y de hombres inmigrantes, lo que la singulariza dentro del conjunto continental como la más autóctona, acaso. Así lo reconoce la comisión económica de

las Naciones Unidas para la América Latina, al decir que «en realidad, los aportes externos no han desempeñado históricamente ningún papel de importancia en el desarrollo industrial del país, puesto que hasta los años de guerra no existieron prácticamente inversiones directas en el sector manufacturero».

3ª—La ausencia de un crédito especializado a largo plazo, sumada a la renuencia del capital foráneo, ha hecho que la expansión se haya financiado básicamente a través de la reinversión de utilidades.

LA NECESIDAD, MADRE DE LA INDUSTRIA

4ª—Como lo dice el proverbio, la necesidad es madre de la industria, y singularmente en Colombia, en donde hemos sabido administrar más tinosa y reflexivamente las épocas de escasez que las de abundancia. La crisis de 1930 fue, en efecto, uno de los motores más eficaces al compeler al país a una sustitución forzosa. De la misma manera la última guerra mundial promovió una intensa diversificación en la industria, que no se produjo inmediatamente, por la carencia de equipos y la ausencia de una industria pesada, pero que creó una conciencia nacional favorable a la industrialización, que se refleja en el hecho de que de 1947 a 1950 la importación de bienes de capital estuvo representada por la mitad de las importaciones, cuando ella sólo constituía el 25% al comenzar el siglo.

VERSATILIDAD DEL ESTADO

5ª—El Estado no se ha distinguido entre nosotros por su consecuencia y constancia respecto al trabajo nacional. Enumeraré algunas actitudes demostrativas de esta versatilidad inexplicable:

a) Desde luego los aranceles aduaneros, el de 1931 y mucho más técnicamente el de 1951, han constituído barreras del más alto valor defensivo y estimulante, aunque conviene desvanecer de paso dos prejuicios: ellos no impiden exclusivamente la invasión devastadora de manufacturas, sino de productos de todo origen: también la papa de Holanda y el trigo del Canadá podrían competir en la Sabana en un régimen de comercio absolutamente libre. Y tienen, además de una función económica, una inocultable finalidad fiscal y arbitrista. Cabalga nuestra Hacienda Pública sobre dos estribos gemelos: el impuesto sobre la renta y el recaudo de aduanas; los demás son arneses;

EL REGIMEN TRIBUTARIO PUEDE SER RUINOSO O ESTIMULANTE

b) El régimen tributario ha sido unas veces formidable aliciente y otras instrumento de ruina y confusión. Un ejemplo: la reforma López-Soto del Corral al descartar el gravamen sobre los dividendos, popularizó considerablemente las sociedades anónimas, que entre 1940 y 1952 aumentaron en un 70% y sus activos totales crecieron en un 531%. La reforma Rojas Pinilla-Villaveces, en cambio, que gravó al accionista dejando a las sociedades una tasa progresiva, se reflejó en forma preocupante sobre el movimiento de anónimas, de acuerdo con datos de la Superintendencia respectiva;

CONTRIBUCIONES LATERALES QUE GRAVITAN SOBRE LA PRODUCCION

c) Y no es sólo que se trate de una tributación excesiva, que justifica la expresión callejera de que aquí sólo pagan los impuestos las empresas y los empleados, sino de que permanentemente se crean para aquellas contribuciones que pudiéramos llamar laterales, que aunque con justificaciones nobilísimas, se recuestan exclusiva y cómodamente sobre las fuentes de producción, como el Seguro Social, del cual es socio moroso el Gobierno, el Subsidio Familiar, el Servicio de Aprendizaje, Paz del Río;

UNA LEGISLACION SOCIAL INDIFERENTE AL RENDIMIENTO

d) La legislación social, por su parte, no siempre ha procurado estimular el rendimiento en el trabajo y al pretender asentarse primordialmente sobre las grandes empresas, ha ido creando dentro de los trabajadores castas y discriminaciones que pueden llegar a ser odiosas, olvidando a aquellos que no se hallan vinculados a industrias prósperas, o a industria alguna, porque viven por sus manos;

LOS GOBIERNOS DEBERIAN DAR EJEMPLO DE NACIONALISMO

e) Es el Estado sin saberlo, porque los negocios se tramitan en dependencias desconectadas, el más voluminoso comprador y, olvidándolo a veces, el personero nato del trabajo nacional. Pues bien, en armonía con estas dos condiciones que se conjugan en su calidad de expresión jurídica de la Nación, debería, aunque no fuera sino para dar ejemplo a los ciudadanos, adquirir todas sus provisiones dentro del territorio y abstenerse de importar lo sustituíble o reemplazable, como se lo ordenan estatutos legales vigentes. No sucede aquí como en México, en donde se prefiere en las licitaciones el producto nativo aunque salga un 20% más caro y, sobre todo cuando hay divisas, suele dar en la flor de importar en grande escala, desdeñando la oferta de empresas que pagan impuestos, dan trabajo y consumen materias primas colombianas,

INCURSIONES INDEBIDAS DEL ESTADO EN LA ACTIVIDAD PRIVADA

f) Además, no siempre han resistido los Gobiernos la tentación de competir, acorazados de privilegios que ellos mismos se otorgan, con la industria privada en campos que ésta viene atendiendo satisfactoriamente, y el catálogo de sus incursiones indebidas en los terrenos de la libre empresa es una larga lista de estruendosos y costosos fracasos que no serían tan condenables si no le restaran fondos y atención a lo que es su deber justificativo y sustancial: prestar buenos servicios públicos a la comunidad.

CAMPAÑAS DEMAGOGICAS CONTRA LA INDUSTRIA

6ª—La opinión pública, hay que reconocerlo, no ha sido siempre propicia ni favorable a la industria. Se carece aquí, en todos los órdenes y en éste señalada y ostensiblemente, de orgullo nacionalista. La demagogia de

todas las procedencias revolotea en torno de las chimenas y se encarniza en los balances. La ley de sociedades anónimas obliga a éstas a publicarlos, lo que no sucede en ninguna otra actividad, y desde luego es fácil canalizar hacia el renglón de utilidades por repartir toda la bilis que el pesar del bien ajeno acumula en un pueblo pobre y emotivo, consiguiendo que no repare en las reservas para impuestos, ni en el monto de las prestaciones, ni en el costo de las materias primas. Lo detonante, lo publicitario, la noticia espectacular, a veces perseverantemente anhelada, está en el guarismo de las ganancias obtenidas. El cual, por lo demás, suele explotarse sin un escrúpulo extremado. Hace poco vimos el caso de la Colombiana de Seguros, cuyas utilidades líquidas representan el 3,9% del activo de la Compañía, y las cuales fueron denunciadas como del 100% en relación con el capital pagado, ignorando mañosamente que las ganancias son el fruto del patrimonio total, en este caso acumulado en 84 años de labores, y que el capital pagado es una engañosa e inconducente referencia. Tampoco se quiere tener en cuenta la desvalorización de la moneda, que convierte muchas veces los dividendos en espejismo, ni se repara en los años improductivos y azarosos, ni en los riesgos corridos, ni en la infinidad de iniciativas que tras ímprobos esfuerzos naufragan al fin, en silencio.

DE LAS SUPUESTAS COLOSALES GANANCIAS CUALQUIERA PUEDE PARTICIPAR

Pero si en realidad las empresas industriales fueran ese artilugio portentoso de producir billetes, ese pulpo abusivo, ese mimado del Estado, es decir de las múltiples y contradictorias administraciones, de los cambiantes gestores de la cosa pública y de los legisladores soberanos, no cabría preguntar a los recalcitrantes enemigos de las empresas industriales, ¿por qué no se vinculan a ellas y disfrutan de sus supuestos privilegios? Porque ninguno otro de los grandes negocios, ni particulares ni oficiales, abre posibilidad semejante, por el sencillo expediente de comprar unos títulos en la Bolsa, de los cuales se pueden desprender, además, en cualquier momento, por unilateral voluntad.

ELOGIOS EXTRANJEROS Y DIFAMACION COLOMBIANA

Así, pues, un poco contra viento y marea o al menos con vientos encontrados, se ha forjado esa cosa que admiran como sorprendente creación los observadores extranjeros y a la cual muchos colombianos calumnian irreflexivamente sin saber bien cuál es su aporte al bienestar colectivo y qué sería de nosotros sin ella.

Ahora vamos a verla ya no en el magnífico proceso ascendente que traía, sino contenida y frenada. Resulta realmente triste observar que estaba justamente en trance de avanzar, victoriosa, hacia la manufactura pesada y básica con el auge que estaba previsto para los ramos metal-mecánico y petroquímico. Torpezas, errores, derroches, aventuras y delitos de los cuales apenas el país empieza a darse cuenta exacta, le han escamoteado a la industria un porvenir radiante y están hundiendo a Colombia en la arena movediza de una compleja crisis histórica.

LA ALMENDRA DEL PROBLEMA

La gravedad de la situación, en lo económico, no requiere calificativos: vamos a disponer, por mes, apenas de 18 millones de dólares, si mucho,

para atender a todas las necesidades de la industria, del Gobierno, el comercio, la agricultura. El año pasado, que fue ya de restricción, contamos con 32½ mensuales y en el año 1954 con cerca de 53 millones. Para encontrar una cifra parecida a la de esos 18 millones de dólares por mes, habría que remontarse a tiempos muy pretéritos de discurrir humilde y de población incomparablemente inferior a la actual.

COLOMBIA NO PUEDE RESIGNARSE AL DESEMPLEO INMINENTE

¿Entonces qué? Entonces, irremediablemente, desempleo. Y desempleo en un país con proletariado y burguesía que han elevado en forma notable su tenor de vida. Y desempleo en un país que ha crecido y sigue creciendo, vegetativamente, con una de las ratas más altas del occidente: 2,3% anual. En este solo año, sin contar los excedentes humanos de los pasados, cerca de 83.000 colombianos que han llegado a la edad de trabajar, solicitarán puestos a unas fábricas sin materias primas suficientes, a un comercio sin compradores ni existencias. ¿Canalizarlos hacia los campos? Sí, en principio. Pero esto es mucho más fácil decirlo que hacerlo. Las labores agrícolas necesitan fábricas que compren a buen precio sus productos para transformarlos y burgueses y proletarios con empleo que consuman los víveres. La oferta no crea la demanda, sino al revés. Para poder adelantar una política de sustitución vertical que fomente el conjunto de la producción, desde el barbecho hasta el mostrador, resulta poco menos que imperativo sostener esas fábricas en actividad para que las cosechas no las encuentren cerradas.

UNA FINANCIACION DE EMERGENCIA PARA PRESERVAR LA DEMOCRACIA

¿Y cómo? Con una financiación internacional de emergencia que permita por lo menos sostener el ritmo actual al conjunto de nuestra economía. No se ve otro camino.

No podemos mirar sin rebelde inquietud que el país se resigne a afrontar el desempleo como cuestión inevitable. En este vidrioso proceso de convalescencia de un pueblo de conducta pendular, que oscila desde la barbarie espantable hasta la superación casi sublime, no podemos darnos el lujo de jugar alegremente con elementos tan explosivos. El momento ha llegado de hacer una presentación angustiada de nuestra situación financiera y de sus implicaciones sociales y políticas, poniendo a prueba la solidaridad continental y los intereses de la democracia en el hemisferio.

REVISTA JAVERIANA

Guión enhiesto de cultura, arte y educación desde 1934

◆

Sus 48 volúmenes son para los estudiosos un faro que orienta y un mar de verdades que satisface al entendimiento.

◆

En la REVISTA JAVERIANA encontrará usted desde febrero de 1959:

Página Artística: el arte colombiano, colonial y moderno.

Artículos de Fondo: estudios sobre temas de actualidad sociales, científicos, literarios, históricos etc.

Problemas Colombianos: información sobre los problemas culturales y técnicos, y debate sobre ellos.

Boletines: información periódica acerca del movimiento católico, científico y cultural, en forma de boletín o crónica.

Comentarios: ágiles, breves y al día, respecto de hechos sociales, doctrinas nuevas, acontecimientos científicos y literarios etc.

Páginas del Catolicismo: las más importantes páginas de nuestra cultura católica.

Revista de Revistas,

Revista de Libros y

Ultimas Publicaciones Colombianas: comentarios y estudios analíticos de tales obras.

Vida Nacional: síntesis mensual de la vida colombiana.

Si usted no se ha suscri
o no ha renovado su su
cripción, dígnese hacerlo e
viando el cupón adjun

Revista Mensual.
10 números al año:
de febrero a noviembre inclusive.

Valor de la suscripción: { Colombia $ 10
Exterior U. S. $ 2

Informe del Seminario sobre la formación de periodistas en América Latina

QUITO, CIUDAD UNIVERSITARIA, OCTUBRE 3 DE 1958

EN la Universidad Central del Ecuador, Quito, se celebró, del 29 de septiembre al 3 de octubre de 1958, un Seminario Internacional sobre la formación profesional de periodistas en América Latina. Este seminario fue convocado por la Unesco, gracias a la generosa invitación formulada por el Gobierno del Ecuador, en colaboración con la Universidad Central.

Los expertos que participaron en esta Reunión, fueron invitados por la Unesco teniendo en cuenta su reconocida experiencia en la labor periodística y en la formación de periodistas. Asistieron también observadores de entidades internacionales, gubernamentales y profesionales, y observadores de varias naciones latinoamericanas. En el Anexo 1 figura la lista de los asistentes.

Los participantes en el Seminario de Quito se unen al Director General de la Unesco para agradecer al Gobierno del Ecuador, la Comisión Organizadora de la Reunión presidida por los Señores Ministros de Relaciones Exteriores y Educación Pública, la Comisión Nacional de la Unesco; las Honorables Cámaras del Senado y Diputados del Ecuador, la Universidad Central del Ecuador, la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la educación de la Universidad Central, las Escuelas Universitarias de Periodismo de Quito y Guayaquil, el Ilustre Concejo Municipal de Quito, la Casa de la Cultura Ecuatoriana, la Unión Nacional de Periodistas, el Círculo de la Prensa y otras entidades profesionales, culturales, sociales y sindicales, así como a la prensa, el cine y la radio que prestaron su valiosa colaboración a las tareas realizadas o expresaron su adhesión.

A. FORMACION DE PERIODISTAS

1 — PREAMBULO

El seminario consideró, en primer término, la labor efectuada por la Reunión Internacional de Expertos sobre la Formación Profesional de Periodistas, celebrada en la Casa Central de la Unesco en París, del 9 al 13 de abril de 1956, y decidió servirse de las conclusiones y recomendaciones de dicha reunión como base para sus trabajos, —especialmente del libro «*La Formación de Periodistas*»— así como de los documentos preparados, especialmente para el seminario, por la Secretaría de la Unesco.

La Reunión tomó debida nota, igualmente, de que el Seminario de

Quito constituye parte del plan orgánico mundial para el desarrollo de los medios para la formación de los periodistas, trazado por la Reunión de Expertos de París.

Así integrada en un conjunto más vasto, la reunión de Quito, llamada a analizar los problemas generales de la formación de los periodistas de la América Latina y sus posibilidades de solución, juzgó oportuno reiterar los principios que se fijaron en París y estudiar con su ayuda la realidad latinoamericana, con el objeto de sugerir las reformas necesarias.

Una orientación común pero suficientemente dúctil, podrá dar a los esfuerzos correspondientes cierta unidad en los conceptos y en los métodos, a fin de que las escuelas puedan obrar de manera coordinada, manteniendo contactos propicios para los oportunos reajustes y las rectificaciones aconsejadas por la experiencia.

Dejóse establecido el valor esencial del periodismo para las decisiones tomadas libre y juiciosamente por los pueblos y la influencia de aquellas en el bienestar de la comunidad, en esta éra de comunicación de masas y de desarrollo cada vez más complejo, más técnico y más amplio de los medios de información.

El periodista es el agente capital de la información frente a la opinión pública; la calidad entrañable de la información es la comprensión y autoridad con que se la exprese y la responsabilidad moral y la capacidad profesional con que se la difunda. De ahí nace la exigencia impostergable de atender con eficacia a la formación de quienes, en la sociedad moderna, han ido cobrando una significación cada vez más alta y adquiriendo al mismo tiempo mayores deberes y responsabilidades.

La libertad, inseparable de la idea de información eficiente, condición esencial de la vida democrática y derecho humano fundamental, acentúa aquella responsabilidad e impone con más fuerza la necesidad de dar a los periodistas, así constituídos en intérpretes de la vida contemporánea, una preparación general y técnica que los haga merecedores de la confianza colectiva.

Conciliar el libre ejercicio de la función periodística —esencial en la democracia— con la exigencia de una cultura general y de una capacitación técnica adecuadas, ha de ser la finalidad de todo procedimiento encaminado a lograr una apropiada formación profesional y ética de los hombres de prensa.

En lo que respecta a pueblos que, como los de América Latina, tienen problemas propios vinculados con su insuficiente desarrollo económico y social, será causa de efectivo progreso cuanto se haga para dotar a los periodistas de un conocimiento pleno de estos problemas y todo lo que tienda a convertirles en agentes de mejoramiento y en instrumentos de avance espiritual y material.

De ahí que hayan de mirarse con simpatía y acogerse con aplauso las reflexiones que diversas Escuelas de Periodismo han hecho llegar a la Reunión. Ellas muestran hasta dónde la acción periodística en nuestros pueblos ha de llegar a hacerse más alta en su misión educadora y más honda en sus responsabilidades sociales. Esta acción debe estar enderezada a informar con verdad y a comentar con honradez. Además, ha de suplir, muchas veces, la carencia de otros medios de mejoramiento educativo, especialmente mientras se resuelven los déficits en número de maestros y de escuelas que afectan en diverso grado a varios países de la región.

2 — SITUACION DE LA FORMACION DE LOS PERIODISTAS

El examen de la actual realidad latinoamericana en materia de formación de periodistas —según los 15 expertos invitados por Unesco— reveló la coexistencia de diversos sistemas, nacidos en distintas universidades —oficiales o privadas—, en asociaciones gremiales de la profesión y en entidades de otro carácter.

Advirtiéronse, asímismo, distintos criterios sobre la relación entre las asignaturas y horarios de cultura general y los de preparación técnica en los planes de estudios. Se dejó establecido que, en principio, es conveniente que la enseñanza de la cultura general mantenga una alta proporción.

Se señaló el problema de la heterogeneidad de los alumnos que ingresan en ciertas escuelas y que por su distinta preparación se presentan faltos de bases culturales, con débil sentido vocacional en algunos casos, con desconocimiento de los problemas propios de cada país y de las realidades internacionales, con marcadas deficiencias en el manejo del idioma, etc.

Se pusieron en evidencia las dificultades que afrontan los organismos de formación periodística: su desconexión con las empresas periodísticas y la frecuente despreocupación de éstas por los graduados; las fallas de preparación que las empresas advierten en ellos; la falta de bibliotecas, de bibliografías. de textos de estudio. de equipos, de talleres y de laboratorios; escasez de profesores especializados y con disponibilidad de tiempo completo, especialmente para materias técnicas y clases prácticas; carencia de investigaciones sobre los medios de información y de intercambios de experiencias tanto nacionales como internacionales, etc.

Como resultado de sus trabajos, el Seminario de Quito formula las conclusiones y recomendaciones que siguen:

3 — CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1—Que las Escuelas de Periodismo, en unión con las empresas dedicadas a la información de prensa, de radio, de cine y de televisión, estudien las necesidades del periodismo en cada país. Para este fin, se estima conveniente la creación de Consejos Nacionales integrados por representantes de las Universidades, de los periodistas y de las empresas;

2—Que se promueva la formación de profesores de periodismo, a fin de que los encargados de dictar materias técnicas posean adecuada preparación pedagógica y que los consagrados a enseñar asignaturas de carácter general las encaren en función de lo periodístico;

3—Que es aconsejable que la formación de los periodistas se encamine paulatinamente hacia niveles universitarios;

4—Que se perfeccionen los métodos y técnicas de la enseñanza periodística coordinando la teoría con la práctica de clase y de taller, de acuerdo con las necesidades y posibilidades locales y aprovechando, a su vez, la experiencia internacional, a fin de que el egresado pueda pasar a servir inmediatamente en empresas periodísticas;

5—Que el estudio de los problemas económicos, educativos, científicos y culturales de cada país y de Latinoamérica en general —especialmente desde el punto de vista del desarrollo económico— sean materias fundamentales de las escuelas de periodismo, como asimismo la consi-

deración de los problemas de mejoramiento del nivel de vida relacionados con las actividades de la ODECA, los organismos internacionales tales como las Naciones Unidas, la OEA, etc.;

6—Que se procure obtener en los programas de estudio una integración funcional de las materias culturales con las de carácter técnico de la profesión. Los problemas que hoy están en pleno dinamismo existencial son los que deben ser conocidos y analizados por los futuros periodistas, partiendo del presente para buscar sus raíces en el pasado; la formación de la cultura general debe ser una actitud permanente del periodista, especialmente a través de lecturas seleccionadas;

7—Que se incluya dentro de los planes de estudio de las escuelas de periodismo la enseñanza de la deontología y ética periodísticas;

8—Que las escuelas de periodismo dispongan de los elementos básicos para el adiestramiento práctico de sus alumnos: talleres gráficos, equipos para el periodismo audiovisual; máquinas de tabulación estadística para trabajos de opinión pública, etc. Estos materiales pueden ser en principio, los mismos que utilizan las universidades, los servicios de estadística, de encuestas, de información y de difusión;

9—Que se unifique la terminología relativa a los vocablos técnicos del periodismo escrito, radial, filmado y televisado, de la publicidad, de la circulación, de las artes gráficas, etc.;

10—Que se recopilen y difundan informaciones sobre los planes y programas de estudio de las escuelas y demás datos de carácter educativo de los diversos establecimientos de enseñanza y centros de investigación;

11—Que se preparen, traduzcan y adapten textos y otros materiales auxiliares para la enseñanza;

12—Que se lleven a cabo investigaciones sobre los medios de información y sus problemas, a fin de establecer la realidad periodística de cada país; determinar su relación con la opinión pública y su influencia en ella, y estudiar sus posibilidades;

13—Que se intensifiquen los sistemas de intercambios y de becas para profesores y estudiantes de periodismo y para profesionales de los distintos servicios periodísticos y que se solicite a las empresas periodísticas y afines que contribuyan a su mejor desarrollo;

14—Que se organicen seminarios y cursos de perfeccionamiento para profesores de periodismo y periodistas —especialmente en temas de periodismo comparado—, con participación, en lo posible, de especialistas extranjeros;

15—Que, donde no llegue la acción directa de las escuelas, se contemple la posibilidad de impartir cursos de periodismo por correspondencia, como difusión auxiliar, con miras a suscitar vocaciones y a mejorar la preparación de los periodistas;

16—Que se insista en la necesidad de no omitir, cuando se habla de periodismo —tanto como medio de información o como materia de enseñanza y formación profesional— a la llamada «prensa electrónica»: radio, cine, televisión;

17—Que se trate de aunar esfuerzos, intercambiar estudios y difundir observaciones tendientes a preservar la pureza de los indiomas utilizados por el periodismo de América Latina, facilitando así su empleo correcto y su evolución;

18—Que las escuelas de periodismo traten de cooperar en la capacitación de los maestros primarios y visitadores sociales en las técnicas de la información, con el fin de que aquellos las utilicen como parte de sus sistemas pedagógicos de alfabetización e instrucción primaria para que los vastos sectores indígenas, campesinos y de bajo nivel cultural puedan incorporarse al conocimiento y a la interpretación de las noticias de cada día;

19—Que se redacte un Estatuto de Educación de Periodistas, que sintetice los principios, objetivos y estructuración de escuelas y centros de formación de periodistas, en América Latina. Para tal fin, se pueden tomar como base los Estatutos de Educación de Periodistas de la Asociación de Directores de las Escuelas de Periodistas de los Estados Unidos;

20—Que se difundan los resultados alcanzados por esta reunión con el propóstito de que la opinión pública de cada país comprenda la necesidad de mejorar la capacitación de sus periodistas.

4 — NECESIDAD DE UN CENTRO REGIONAL

Como conclusión general de las recomendaciones anteriormente expuestas, este Seminario hizo suyo el acuerdo adoptado por la Reunión Internacional de Expertos sobre la Formación Profesional de Periodistas, celebrada en la Casa Central de la Unesco en París, del 9 al 13 de Abril de 1956, que planteó la conveniencia de crear centros de estudios superiores de periodismo de carácter regional (según los párrafos 22 al 28 de las conclusiones), y manifestó su interés por el experimento de Estrasburgo. Por esta razón los expertos reunidos consideraron de fundamental importancia la creación de un Centro Latinoamericano de Estudios Superiores de Periodismo.

En consecuencia, expresan su firme confianza en que tal iniciativa se considere favorablemente y urgen a los Estados Miembros de la Unesco, a las organizaciones profesionales, a las empresas periodísticas, a las escuelas de periodismo, que apoyen decididamente esta recomendación con el fin de que el referido Centro se establezca a la mayor brevedad posible.

Al respecto, acogiendo con simpatía y gratitud el generoso gesto del Gobierno y la Universidad Central del Ecuador, al ofrecer su apoyo moral y económico para la instalación de dicho Centro en la ciudad de Quito, expresaron su confianza de que tal iniciativa sea considerada favorablemente por el señor Director General de la Unesco y los Estados Miembros interesados.

Por otra parte, la Reunión tomó debida nota y agradeció las ofertas de las escuelas de periodismo de la Universidad de Chile y de la Universidad Central de Venezuela, para la creación, en ellas, del Centro de Estudios Superiores.

El proyectado Centro, al favorecer la formación de profesores especializados en periodismo, facilitar intercambios de periodistas y su contacto con los profesionales, comparar experiencias e instituír un núcleo común de documentación, investigaciones y estudios, fortalecerá y coordinará la acción de las escuelas de periodismo de América Latina y estimulará el perfeccionamiento del periodista en el ejercicio de la profesión.

B. EL DESARROLLO DE LOS MEDIOS DE INFORMACION EN AMERICA LATINA

1—A solicitud de la Secretaría de la Unesco, los expertos cambiaron ideas sobre los problemas relativos al desarrollo de los medios de información en América Latina y, en particular, sobre su importancia en el desarrollo económico y social.

2—En gran parte del mundo, incluyendo la América Latina, los medios para la transmisión y recepción de las noticias no son adecuados.

3—Se ha comprobado que el término medio de la población de Latino América sólo tiene acceso a las noticias de su localidad y puede estimarse que cerca de las dos terceras partes de la población mundial no tienen posibilidad de conocer los hechos de carácter nacional. Es de importancia, por consiguiente, que se realice un esfuerzo internacional vigoroso destinado, si no a resolver, por lo menos a aliviar los problemas más apremiantes.

4—Un programa de acción en esta esfera deberá ser de carácter internacional, si se pretende que sea eficaz. Para ello, parecería indispensable la convocatoria de una o de varias reuniones de expertos debidamente capacitados para analizar los problemas que plantea el desarrollo de cada uno de los medios de información en América Latina: prensa, agencias noticiosas, radio, cine y televisión.

5—Por estas razones, la reunión de expertos manifestó su satisfacción de que el Proyecto de Programa y de Presupuesto, presentado por el Director General de la Unesco para 1959 y 1960, contemple la convocatoria de una reunión de especialistas latinoamericanos en medios de información, con el objeto de estudiar detalladamente sus aspectos principales.

6—Quedó de manifiesto que el número de problemas que deberán ser considerados en la proyectada reunión de expertos, es apreciable. Sinembargo, el seminario ha estimado conveniente señalar a la Secretaría de la Unesco los siguientes puntos, que podrían incluírse en el temario de la futura reunión de expertos:

PRENSA

1) Producción y distribución del papel para periódico.

2) Exoneración de aranceles para la importación del papel de periódico, tinta, equipo de imprenta y otros materiales para la elaboración de los periódicos.

3) Estímulo a los periódicos y las publicaciones destinados especialmente a los recién alfabetizados, a fin de inducirlos a convertirse en lectores regulares de publicaciones más adelantadas.

4) Reducción de las tarifas de transporte nacionales e internacionales para el movimiento de periodistas y de estudiantes de periodismo.

5) Modernización de los medios disponibles para la transmisión y la recepción de las noticias.

6) Unificación y reducción de las tarifas, y liberación de impuestos para la transmisión de mensajes periodísticos y estudio de la posibilidad de establecer una tarifa uniforme mínima para la transmisión de estos mensajes entre dos puntos cualquiera de los países latinoamericanos.

AGENCIAS DE INFORMACION

1) Fomento del desarrollo de las agencias nacionales de información y del intercambio de noticias entre las mismas.

RADIODIFUSION Y TELEVISION

1) Eliminación de obstáculos técnicos al desarrollo de la radiodifusión y la televisión, tales como el empleo ineficaz de las frecuencias;

2) Incremento del uso de la radiodifusión y de la televisión para la educación de las masas, y para facilitar su adaptación a las nuevas condiciones de vida resultantes del progreso económico y social;

3) Fomento de la producción de receptores de radio y de televisión a bajo costo, o eliminación de impuestos a la importación de estos materiales.

CINE

1) Incrementar a través de la legislación de cada país la producción cinematográfica y tender a igual finalidad, mediante tratados encaminados a crear un mercado latinoamericano común para esa producción;

2) Fomento de la producción de noticiarios y de documentales educativos, científicos y culturales, y del intercambio de los mismos en América Latina;

3) Eliminación de trabas administrativas y arancelarias de películas y otros materiales audio-visuales.

«Para la lectura común y el ahorro»

350 años de Círculos de Lectura
28 millones de Revistas en circulación

EL administrador de postas, Pankraz Müller, de Kitzingen en Baviera, no habría podido soñar en el año 1609 que en el jubileo de la Asociación de Círculos Alemanes de lectura celebrado en Hamburgo en el mes de agosto, se le iba a rendir homenaje como al fundador de una industria de casi 350 años. Y, no obstante, a Pankraz Müller se debe que un fragmento de la historia de la prensa alemana celebre casi un doble jubileo: el de los 50 años de existencia de la Asociación, fundada en 1908 para defensa de los intereses de los Círculos de Lectura, y, al año que viene, el de una tradición ininterrumpida de tres siglos y medio.

Hoy los «Lesemappen» (carpetas de revistas a domicilio) son algo natural. La sexta parte de las familias alemanas en la República Federal está suscrita actualmente a esas carpetas. Y de cada tres adultos uno es lector de dichas revistas ya en la propia casa, ya en las salas de espera de los médicos. Las 800 empresas organizadas en la Asociación de Círculos de Lectura Alemanes distribuyen todas las semanas no menos de 28.000.000 de revistas. Todas las semanas se reparten 220.000 carpetas completamente nuevas con unas 10 revistas entre un sector tan amplio de abonados que prácticamente abarca todas las clases sociales de la población. Hay carpetas de los últimos números de las revistas y la suscripción es aproximadamente del 60% del precio de venta o sea unos 3,50 DM. Luego hay carpetas con revistas dos semanas atrasadas o tres semanas etc. hasta llegar a 20 semanas. La suscripción se abarata entonces correspondientemente. La carpeta puede conservarse durante una semana. Algunos editores de revistas colocan casi el 40% de su edición en los Círculos de lectura y en algunas revistas los Círculos de abonados representan el 76% de los lectores.

140.000.000 DM ANUALES

A pesar de la radio, del film y de la televisión los Círculos de lectura han tomado sorprendente auge precisamente en los últimos años, convirtiéndose en un importante factor económico y cultural en la distribución de la prensa. Desde 1938 se ha triplicado la edición semanal de los Círculos de lectura para carpetas de la primera semana. En 1957 la cifra de negocios del año ascendió a 140.000.000 de marcos. No son raras las empresas con 1.000 colaboradores. En algunos casos los empresarios de Círculos de lectura se han hecho editores y publican hoy sus revistas ellos mismos. Naturalmente predominan en las revistas que distribuyen los Círculos de lectura las del tipo familiar que se completan con «magazines» para la mujer,

revistas de modas, deportivas, científico-populares y «Magazines» de noticias, porque lo que ha de leerse lo decide el lector. Los empresarios son comerciantes y siguen el gusto de sus abonados. Ellos se encargan de la combinación de las carpetas y, como en cada localidad de importancia hay varios círculos, el abonado puede elegir el que más responda a su deseo en la combinación de revistas.

ABONO POR UNA SOLA HORA

Es curiosísimo hojear los anales de esa industria. Los antecesores del actual Círculo de lectura son seguramente antiquísimos, mucho más antiguos incluso que el arte de la imprenta. Probablemente son tan antiguos como los «Diarios» más antiguos escritos a mano. En el umbral del siglo XVII encontramos el primer documento que habla de un Círculo de lectura explotado por Pankraz Müller, al que habían precedido las llamadas Sociedades de lectura altruistas a base de reciprocidad. El administrador de postas Müller tuvo la idea de comercializar el préstamo de periódicos y revistas que entonces eran sumamente caros. En el siglo XVII los administradores de postas tenían casi en todas partes un monopolio o el privilegio para la compra de «Diarios». El producto de la venta de periódicos completó hasta muy entrado el siglo XVIII su salario en las postas.

Por iniciativa de Pankraz Müller se reunieron entre 1609 y 1611, 17 ciudadanos de Kitzingen —entre ellos miembros del Consejo, eclesiásticos y abogados— para adquirir juntos los «Diarios». Se adquirían los diarios escritos a mano de Nuremberg y Francfort. Después se añadieron diarios de Viena, Linz, Roma, Venecia, La Haya y Colonia. Müller alquilaba esos periódicos y recibía de cada lector el precio del abono. Es interesante la vertiginosa rapidez con que los periódicos tenían que transmitirse de lector a lector. Ningún abonado podía conservar las hojas con las últimas noticias de todo el mundo, más que una hora a lo sumo. Y esto en la tranquila época antes de la guerra de los Treinta Años.

Después de la guerra de los Treinta Años, que paralizó casi por completo el comercio y la industria, surgieron nuevos Círculos de lectura en estrecha relación con las librerías y las bibliotecas de préstamo de libros. Incluso se buscaban abonados por medio de anuncios en los periódicos. El tiempo que podía tenerse las revistas era mayor, ante todo porque ya se distribuían más revistas y más voluminosas. La distribución no se hacía ya transmitiéndolas un abonado a otro, sino por propios repartidores del empresario.

Su verdadero esplendor lo alcanzaron los Círculos de lectura con el auge económico de los años de fundación del Imperio alemán a fines del siglo XIX. De esa época proceden también las más antiguas de las empresas que todavía florecen hoy y que, principalmente en Hamburgo, la ciudad de las mundiales relaciones comerciales y de comunicación, tenían un terreno abonado. Para todos ellos es válida en esta época de la televisión todavía lo que en el año 1800 la viuda Neumann de Erfurt eligió como lema del Círculo de lectura de periódicos: «Para la lectura común y para el ahorro».

Conclusiones del Primer Congreso Antialcohólico celebrado en la ciudad de Envigado en agosto de 1958

CONVENCIDOS los sacerdotes, médicos, abogados, maestros y los miembros de la Junta Central del «*Primer Congreso Antialcohólico de Envigado*» de que el único que puede traer alguna solución, al menos parcial, a la tragedia alcohólica del país es el Gobierno, aprueba las siguientes conclusiones. 1ª—Que las destilerías oficiales de los 16 Departamentos fabriquen bebidas que por su pureza y calidad, no contribuyan a hacer más tóxico el alcohol;

2ª—Que el Gobierno Central, las Autoridades Departamentales y Municipales, dicten leyes, ordenanzas, acuerdos y decretos que restrinjan el horario y días de expendio de licores y bebidas embriagantes;

3ª—Poner todos los medios para que las leyes, ordenanzas, acuerdos y decretos que existen sobre la venta de licor y bebidas embriagantes a menores de edad, expendios de licores en cercanías de templos, fábricas, escuelas, cuarteles y colegios, se cumplan y no sean letra muerta, como lo son en la actualidad;

4ª—Que las destilerías oficiales de los 16 departamentos supriman la propaganda en todas sus formas a los licores que fabrican, porque con ella contribuyen a la extensión de este vicio que está minando la salud y bienestar de la familia colombiana y la grandeza de la patria; y extender esta prohibición a los licores extranjeros;

5ª—Solicitar encarecidamente al Ministerio de Educación Nacional y a las Secretarías de Educación Departamentales, el restablecimiento de la «Cartilla Antialcohólica» en la enseñanza primaria, e instrucción antialcohólica permanente en los colegios de segunda enseñanza;

6ª—Que las Autoridades competentes no toleren, sin sanciones inmediatas, a los empleados oficiales de todas las categorías, que hagan uso inmoderado del licor;

7ª—Pedir a los padres y madres de familia que proscriban de sus hogares el uso de bebidas alcohólicas, con especialidad el día 24 de diciembre y en las primeras comuniones de los hijos.

8ª—En defensa de la familia, célula vital de la patria, felicitar al Senado de la República por la aprobación, en segundo debate de la ley que eleva a la esfera del Código Penal, el delito del abandono del hogar y la familia, y pide a la H. Cámara de Representantes que apruebe definitivamente esa ley;

9ª—Hacer una campaña nacional por prensa, radio y televisión, sobre los efectos perniciosos del licor, valiéndose de datos estadísticos, carteles, murales, folletos, cartillas, etc., en los que se pruebe claramente al pueblo en general, que la mayor tragedia es el vicio de la embriaguez;

10—Sugerir a los Departamentos medios distintos de robustecer el fisco en forma tal que compensen la disminución de entradas por concepto de rentas de licores, con motivo de la campaña antialcohólica a que están moralmente obligados;

11—Insistir ante las Autoridades Eclesiásticas, parroquiales y religiosas para que en festivales, verbenas, bazares, romerías, etc. no haya expendio de cerveza como es costumbre muy generalizada, porque ésta también embriaga;

12—Organizar Semanas Antialcohólicas en todos los Municipios y Parroquias de la República, durante las cuales se instruya convenientemente al pueblo, en especial a la juventud, a los obreros y campesinos, sobre los efectos desastrosos del vicio de la embriaguez;

13—Como la falta de diversión honesta es una de las causas por las cuales nuestro pueblo y especialmente nuestros obreros frecuentan las tabernas, cafés y cantinas en los días de descanso laboral, insinuamos a las Autoridades competentes la organización de centros de diversión y de deportes para la juventud y los campesinos y obreros, como son: campos de foot-ball, basquet-ball, volivol, y salones de ping pong, dominó, billar, etc. en lugares donde no se expenda licor ni bebidas embriagantes;

14—Organizar para la juventud, el obrerismo y el campesinado, «Ligas de Temperancia» que por medio de conferencias e ilustraciones periódicas, convenzan de la urgencia inaplazable de no entregarse jamás al vicio de la embriaguez;

15—Pedir al señor Alcalde Municipal el cierre de cantinas, cafés y expendios de licor, desde las doce de la noche, y hacer cumplir estrictamente las disposiciones vigentes sobre el juego de billar para menores de 18 años;

16—Como a los hombres sólo nos corresponde sembrar y regar, y sólo Dios da el incremento, es urgente e imprescindible una permanente y fervorosa Cruzada de Oraciones por parte de las esposas, madres de familia, novias, hermanas, hombres de fe y almas religiosas, a fin de que la semilla que confiados en la divina Providencia hemos arrojado al campo de las conciencias nobles del país, reviente, crezca y tenga opulenta floración.

Envigado, agosto 31 de 1958.

Momentos estelares de la Música

Comentarios y análisis de las obras maestras de la música sinfónica, por ANDRES PARDO TOVAR.

37 SINFONIA Nº 4 EN SOL MAYOR
GUSTAV MAHLER
(Kalist, 1860 — Viena, 1911)

Iniciada en 1898 y concluída a mediados de 1900, la Cuarta Sinfonía de Mahler ha sido comparada —tanto por sus proporciones como por su transparencia— con la Octava de Beethoven: limitándose, el compositor retorna «al país de la infancia» por senderos impregnados de reminiscencias pastorales. Por lo que dice la significación de esta obra, una de las más luminosas y atractivas de Mahler, escribe Constant van Wessem: —«Nos encontramos aquí bajo el encanto de esa viva y jubilosa piedad gracias a la cual se identifican los místicos de antaño con la naturaleza, atribuyendo a todas sus manifestaciones un significado simbólico. Esos espíritus tenían de la muerte un concepto bien diverso del nuestro: para ellos no era otra cosa que el guía que nos conduce, a través de hermosas praderas, a nuestro final destino». Consta la obra de los siguientes movimientos: I—*Bedächtig* (Moderado); II—*In Gemachlicher Bewegund. One Hast* (En marcha sosegada. Sin prisa); III—*Rehevoll* (Calmado) y IV—*Ser behäglich* (Muy cómodamente).

El primer movimiento es muy breve y evoca un ambiente rústico y pastoril, apelando incluso a elementos descriptivos de carácter naturalista. En lugar del acostumbrado desarrollo de los temas expuestos en la primera sección, el compositor elige aquí una estructura que se aproxima a la del rondó: el carácter rústico e idílico de este trozo inicial se acentúa todavía más en la coda con que finaliza. El segundo movimiento tiene el carácter de un *scherzo* y el ritmo característico del *ländler:* es una especie de «danza macabra» en la que el violín concertino, afinado *en scordatura* o sea un tono más alto que del diapasón habitual, desempeña el papel de corifeo. Al parecer, este trozo le fue inspirado a Mahler por un autorretrato de Boecklin, en que aparece en segundo plano un esqueleto tocando violín. El tercer movimiento es un *adagio* en forma de variaciones cuyo tema es una especie de bajo continuo, procedimiento que el compositor parece haber tomado de las *Variaciones de Goldberg,* de J. S. Bach. El final es un «canto sinfónico para soprano» (Höweler), inspirado en la canción popular bávara «*Wir genieszen die himmlischen Freuden*», que forma parte de la colección folklórica alemana *Des Knaben Wunderhorn.* En las estrofas de esta canción, se invoca ingenuamente la visión popular del Paraíso, donde los bienaventurados continúan entregándose a los menesteres y oficios que desempeñaron en vida: la última

alude a Santa Ursula, que sonríe en medio a los coros de danzas que entretejen las vírgenes, y a Santa Cecilia, de cuyas manos fluyen celestiales armonías. Con esta evocación de un ambiente musical ultraterreno concluye la obra, que simboliza cumplidamente esa nostalgia que nos hace retornar a la fe luminosa y sencilla de nuestros primeros años.

Grabación recomendada:
LONDON LL-618. Orquesta del Concertgebouw de Amsterdam (van Beinum).

---

38 — SINFONIA CONCERTANTE PARA VIOLIN, VIOLA Y ORQUESTA, K. 364 EN MI BEMOL MAYOR

WOLFGANG-AMADEUS MOZART

(Salzburgo, 1756 — Viena, 1791)

Como es bien sabido, con el nombre de *sinfonía concertante* se ha designado un género que a fines del siglo XVIII fue muy cultivado por los compositores de la escuela clásica vienesa: en él, se fusionan en cierta manera el *concerto* y la *sinfonía*, dada la intervención —a título de solistas o más propiamente de *concertinos*— de uno o de varios instrumentos principales u *obligados*. De donde resulta fácil deducir que esta clase de obras se deriva del *concerto grosso* de la época preclásica o barroca.

La Sinfonía concertante en mi bemol mayor, para violín, viola y orquesta fue escrita por Mozart hacia 1780. Quizás en 1783, como lo afirma Henri de Curzon, quien percibe en ella la influencia directa de los maestros de la *Escuela de Mannheim*, al igual que un innegable decaimiento después del impulso inicial que anima los tres tiempos de que consta: *Allegro maestoso, Andante* y *Presto*. La formación de la orquesta comprende aquí solamente —a más de los dos *concertinos*, es decir, de los solistas— dos oboes, dos trompas en mi bemol, primeros y segundos violines y chelos y contrabajos al unísono. La ausencia de timbales, al igual que la de flautas y trompetas, clasifica de suyo a esta partitura en el sector de la música de cámara, mejor quizás que en el sinfónico propiamente dicho.

El primer movimiento *(Allegro maestoso)* se inicia, *en tutti*, con una extensa introducción de 78 compases, estructurada por un tema que consta de dos motivos: exponen el primero los concertinos y los violines primeros; las trompas, seguidas de los oboes, se encargan del segundo. La exposición se inicia con el ataque, por el violín concertino y los primeros violines, del tema principal del movimiento; el segundo tema, enunciado también por el violín concertino, es imitado luégo a la segunda inferior por la viola solista. Concluído el desarrollo, iníciase la reexposición con

el tema de la introducción. Una cadencia de 25 compases, conduce a la coda final del movimiento.

El segundo tiempo *(Andante)* está basado en dos temas principales: el primero, de carácter *cantabile* y muy representativo del estilo melódico mozartiano, es expuesto por el violín concertino; el segundo, de factura más variada y ornamental, es iniciado por el mismo solista e imitado después —a la quinta inferior— por la viola. Este andante, que encierra desarrollos muy interesantes, concluye con una breve cadencia, muy rígida por cierto, y una coda de 8 compases.

El movimiento final *(Presto)* es quizás el más interesante desde el punto de vista de la forma. Como en el andante, el tema principal es expuesto, al unísono, por el concertino y los violines primeros; el segundo, a cargo del mismo solista, es repetido en eco por la viola. En la reexposición, los temas son citados por los concertinos, primero *a solo* y luego sobre un contramotivo que de las violas pasa a los primeros y segundos violines. La coda final constituye una amplia y rotunda afirmación de la tonalidad principal.

Grabación recomendada:
WESTMINSTER WN-18041. Barylli, Doktor, Orquesta de la Opera del Estado de Viena (Prohaska).

---

39 — CONCIERTO PARA PIANO Y ORQUESTA, OP. 54 EN LA MENOR
ROBERT SCHUMANN
(Zwickau, 1810 — Endenich, 1856)

Encarnó Schumann las tendencias más características del romanticismo alemán: profundo sentido poético y honda fe en la misión y en los destinos del arte. Humanista y crítico distinguido, Schumann combatió las tendencias frívolas que por entonces comenzaban a surgir en el panorama del arte europeo y cultivó con especial acierto el *lied* y la música para piano.

Sobre el Op. 54 de Schumann escribe Aguettant: —«Este *Concierto* supera a todos sus similares, porque carece de los defectos que han desacreditado el género a que pertenece. En él no se encuentran vestigios siquiera de vanidoso virtuosismo, ni se empeña una lucha desigual entre el piano y la orquesta. Fenómeno único éste de un concierto íntimo e incluso lírico...».

Un entrañable lirismo íntimo caracteriza, en efecto, los tres movimientos que integran esta obra maestra, en la que Schumann rehuye el virtuosismo propio del género: —«*Mi concierto* —escribía a Clara Wieck— *debe ser un compromiso entre la sinfonía, el concierto y la sonata. Comprendo que me sería imposible escribir una obra para virtuosos: debo realizar algo absolutamente distinto*». Fiel a sus propósitos, Schumann inició la obra en 1841, bien que su primer movimiento *(Allegro affectuoso)* hubiera sido concebido originalmente como un trozo independiente, e incluso bautizado con el título de *Fantasía para piano y orquesta*. Cuatro años más tarde, el compositor escribió el Intermezzo *(Andantino grazioso)* y el Final *(Allegro vivace)*. En su integridad, la obra se deriva de la frase

inicial del primer movimiento, expuesta por el oboe y luégo por el piano, frase cuya inquieta ternura va transformándose dentro de una gama sentimental que oscila entre el ensueño melancólico y la pasión, hasta culminar en pasajes de triunfante exaltación. Por su expresiva simplicidad, el segundo movimiento contrasta con el primero: se trata de un amplio y emocionante diálogo entre el instrumento solista y la orquesta, dentro del cual adquiere especial relieve expresivo la sección central, en que el piano borda obstinadamente sus propias ideas sobre el canto de los violonchelos. Sin solución de continuidad, el movimiento final sigue al Intermezzo: aquí, la atmósfera se ilumina y triunfan definitivamente el ímpetu y la fuerza de la juventud ilusionada dentro del característico desarrollo del *scherzo*.

Grabación recomendada:
LONDON LL-781. Kempff, Orquesta Sinfónica de Londres (Krips).

(40 — IDILIO DE SIGFRIDO («Sigfried-Idyll»)
RICHARD WAGNER
(Leipzig, 1813 — Venecia, 1883)

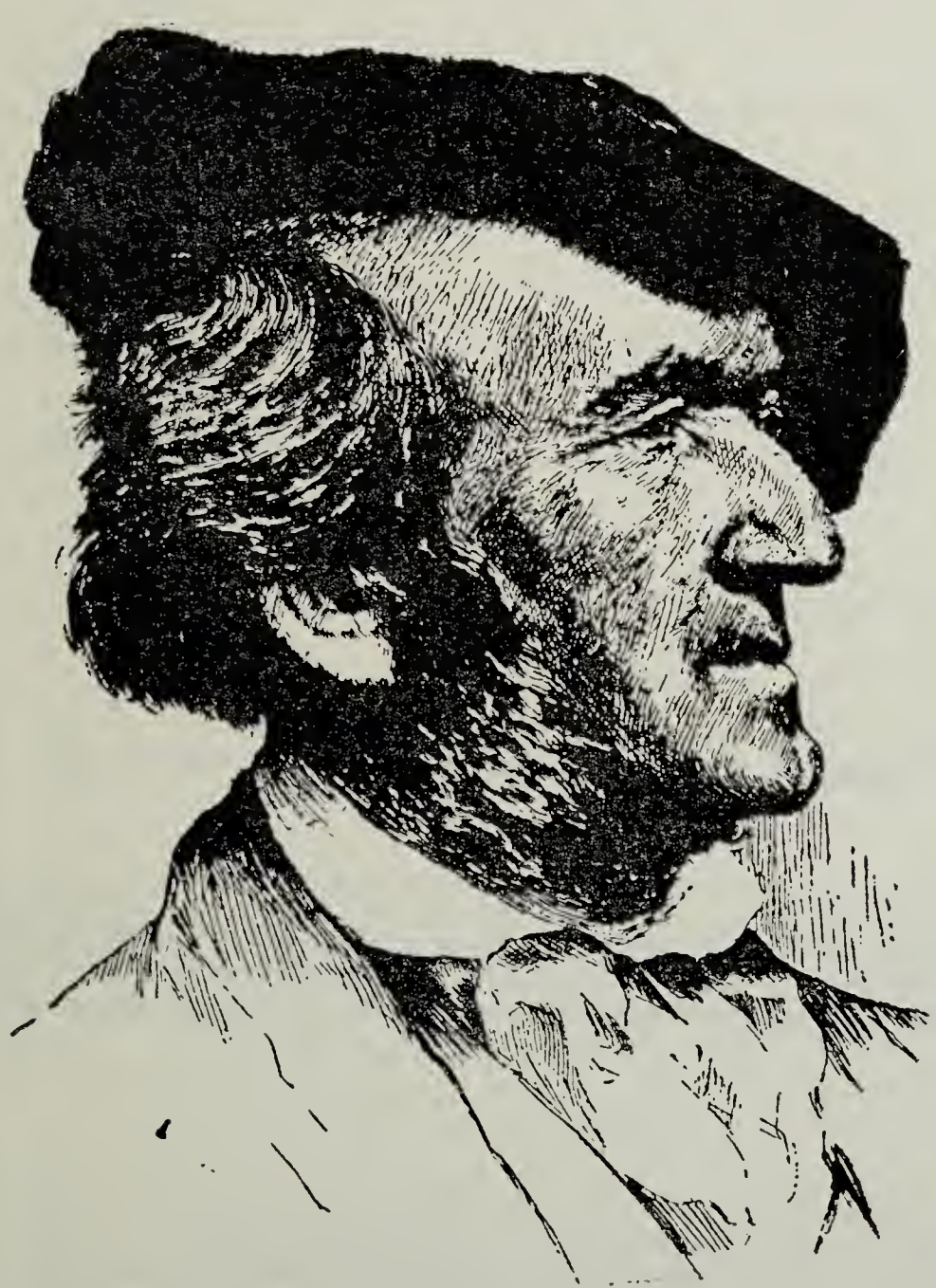
Wagner

Eterniza esta obra un intenso capítulo de la biografía íntima del gran compositor: sus amores con Cósima Liszt, que fructificaron en el nacimiento (6 de junio de 1869) de un heredero que recibió el nombre de la máxima figura simbólica del teatro wagneriano: Sigfrido, el héroe liberador. Este *Idilio* es a un mismo tiempo una canción de cuna *sui-generis* y una serenata en que se funden la pasión varonil y la orgullosa ternura paterna. Por lo demás, es trasunto de la tranquila felicidad de que disfrutó Wagner al lado de Cósima en el refugio de Triebschen, en Suiza. De aquí su dedicatoria a la mujer «*cuya voluntad plena de abnegación halló para mi obra un asilo consagrado a la paz y a la serenidad*». El estreno de la obra se efectuó privadamente el 25 de diciembre de 1870, con motivo del

cumpleaños de Cósima: en la ejecución, participaron varios músicos de Lucerna e incluso el compositor Hans Richter, bajo la dirección del autor. La partitura del *Idilio* solo comporta, a más de las cuerdas, una flauta, un oboe, dos clarinetes, una trompeta y dos trompas. Se basa principalmente en el motivo del sueño y el despertar de Brunhilda y en una canción de cuna alemana *(Schlaf', mein Kind)*, a los que se suman otras varias ideas musicales tomadas del tercer capítulo de la Tetralogía: entre otras, el motivo de la *Resolución del amor* y el que estructura el final del dúo de amor de Sigfrido y Brunhilda. Todos estos motivos se suceden, combinan y oponen contrapuntualmente y se transforman dentro de una atmósfera extraordinariamente refinada y compleja. Con sobrada razón escribe Tovey que este *Idilio* —obra que por su carácter y por su contenido emocional es única dentro de la producción wagneriana— es «un gigantesco trozo de música instrumental pura, *intensamente reposado* y apenas relacionado con el drama musical del mismo nombre por un oculto fluir de poéticas alusiones».

Grabación recomendada:
VICTOR LM-6020. Orquesta Sinfónica NBC (Toscanini).

TARJETA DE SUSCRIPCION

Quiero suscribirme (o renovar mi suscripción) a REVISTA JAVERIANA para 1959. Envío adjunto (giro postal o telegráfico, valor declarado o cheque por $ .....).

Nombre .....

Dirección exacta .....

Apartado (Nal. o Aéreo) .....

Ciudad .....

Departamento .....

.....

Firma

(A la vuelta encontrará usted cómo dirigir el sobre).

REVISTA JAVERIANA

Padre DARIO BENITEZ, S. J.
Apartado Nacional Nº 1943.
Carrera 23 Nº 39-69 (Teléfono 45-25-82).
BOGOTA.

(Por telégrafo, simplemente así:)
BENITEZ, CANISIO, BOGOTA.
Resérveme (.....) suscripciones
Javeriana. (Firma).

Revista de libros

◆ ADAM, KARL. *El Cristo de nuestra Fe.* Prólogo y versión directa del alemán, por Daniel Ruiz Bueno. (Colección *El Mensaje de los Santos).* 456 págs. 14,4 × 22,2 cm. Editorial Herder, Barcelona, 1958. — La presente obra, es la más lograda de todas las del insigne teólogo Adam, el fruto más sazonado de su madurez espiritual, y enriquece felizmente la colección «*El Mensaje de los Santos*», que cuenta con títulos tan excelentes como Bernadeta Soubirous, San Pablo, Teresa de Lisieux.

Uno de los rasgos que caracterizan la decadencia cristiana de nuestro tiempo, es que el cristianismo no se comprende ni siente ya como buena nueva —como Evangelio— a ejemplo de la Iglesia primitiva, sino como un duro deber, como una carga y atadura molesta. Rota la relación personal con Jesús, su yugo ya no es suave ni su carga ligera, precisamente porque dejan de ser suyos. El cristianismo, por una imperdonable regresión al Antiguo Testamento, se convierte de religión del amor, en religión de la ley.

Perdido o debilitado el sentido del misterio de Cristo, la Iglesia es mirada desde fuera y no desde dentro. Al quitarle a Jesús se la decapita literalmente, y ya no se ve viviente en ella al primogénito entre muchos hermanos ni a la que es madre de todos. Es obra meritoria de Adam su intento de devolvernos plena e íntegramente nuestro Señor y hermano Jesús, y es gloria suya que lo haga a la pura luz de la teología.

El Cristo de nuestra Fe no es más que la exposición completa de la gran labor de los siglos por comprender o penetrar de algún modo el misterio de Cristo. Ahora bien, sin la divinidad, el misterio de Cristo sería el enigma más torturante de la historia. A la postre, pues, la obra de Adam es un himno a la gloria del Verbo que se hizo carne. Lo que da calor íntimo a estas páginas es la fe en la divinidad de Jesús. El autor supera como pocos el escollo de la frialdad, en que tan frecuentemente tropieza la teología. Su especulación es asimismo calor y vida, y su obra es también y sobre todo, un testimonio de Jesús.

En resumen, un gran libro de un gran teólogo; el sacerdote hallará en él un medio que le ayude a cumplir el imperativo de pregonar la buena nueva; el simple cristiano hallará nueva luz que esclarezca el dogma central de nuestra fe; el que es incrédulo o se haya formado de Jesús una falsa imagen, como la que ofrecen esos literatos o críticos que se han acercado a El a tientas, sin la luz de la fe custodiada por la Iglesia, aquí hallará la sola verdadera imagen de Jesús, que se imprimió, sangrante y gloriosa a la par, como en el lienzo de la Verónica, en el alma misma de la Iglesia.

En el prólogo Daniel Ruiz Bueno hace un magnífico estudio e introducción a la obra, preparando al lector para captar su exacto sentido. La presentación, atildada, digna de elogio.

• • •

◆ SHEEN, FULTON *J. El Calvario y la Misa.* Traducido del inglés por el R. P. Ramón Calvo S. J. 16,5 × 12 cms., 99 págs. Editorial Sal Terrae, Santander (España). — *El Calvario y la Misa* es uno de los más dinámicos y elocuentes libros del obispo Fulton J. Sheen. Es una exposición viva y sugerente del verdadero significado de la Misa y una explanación llena de doctrina y belleza.

Guiándonos a través de cada una de las fases de la celebración de la Misa, nos muestra sus relaciones con la crucifixión de Cristo en el Gólgota. Hace resaltar cómo las siete palabras de la sagrada ceremonia están basadas sobre las siete últimas palabras de Cristo en la cruz.

En el libro *El Calvario y la Misa,* Mons. Sheen no solo da una significación más llena y clara a la celebración de la Misa, sino también señala una pauta de fe, con la cual el hombre pueda dirigir su vida a una plenitud más elevada abrazando la Verdad y el Amor divino.

• • •

◆ GALTER, ALBERTO. *El «Libro Rojo» de la Iglesia Perseguida. La Iglesia Católica y el Comunismo.* Versión española de M. M. Jiménez Millas. (Colección «Apostolado Moderno») 21 × 15,5 cms., 574 págs. Sociedad de educación Atenas, Madrid, 1956. — Es el «*libro rojo*» de la persecución, publicado bajo los auspicios de la Comisión por la Iglesia perseguida, de las Organizaciones Internacionales Católicas. Da a conocer en forma sumaria pero docu-

mentada la persecución que a la Iglesia Católica infligen los gobiernos comunistas de algunos países. Sin ser completa la documentación, es muy suficiente, con todo, para dar cuenta de los designios comunistas con respecto a la Iglesia. La exposición sigue, de ordinario, el orden cronológico, remontando a 1939 al tratar de Rusia y de los países ocupados por ella a consecuencia de los tratados germano-soviéticos de dicho año; para los demás países comienza en 1945. Terminan el año de 1953, año de la muerte de Stalin.

Un capítulo introductorio describe los métodos y táctica de la persecución. En seguida viene el recuento de los países: Rusia con Estonia, Letonia, Lituania, Ucrania y Ucrania carpática (cap. II). Sigue la persecución en Albania (cap. III), en Bulgaria (cap. IV), en China (cap. V), en Corea (cap. VI), en Hungría (cap. VII), en Polonia (cap VIII), en Rumania (cap. IX), en Checoslovaquia (cap. X), en el Viet-nam (cap. XI) y en Yugoslavia (cap. XII). De ordinario apenas se añaden comentarios a los datos establecidos. Como complemento de esa serie documental se adicionan documentos de Pío XII sobre la materia, una nota bibliográfica y un índice analítico y otro alfabético con los nombres geográficos citados.

La seriedad y riqueza documental con que se presentan las fases de la persecución, aparte del trágico valor aleccionador que encierra, tiene el indudable valor de un testimonio histórico, que nuestra éra contemporánea ignora con demasiado interés.

J. H.

* * *

◆ DOBBELSTEIN, HERMANN. *Psiquiatría y cura de almas.* Orientaciones prácticas para el sacerdote. Versión española por N. Ancochea Ombravella. 22 × 14 cms., 162 págs. Editorial Herder, Barcelona, 1955. — En los últimos años la medicina ha ido avanzando cada día más en la comprensión de la personalidad humana, gracias principalmente a los siquiatras. El sacerdote, llamado por su misión sacerdotal a ser médico de las almas, no puede hacer caso omiso de este importante ramo de la medicina. Muchas veces se hallará frente a un enfermo mental sin saber que lo es. Una indicación equivocada, un consejo desacertado, pueden tener fatales consecuencias.

Esta obra está dedicada a los sacerdotes. No es un tratado de siquiatría en que se expliquen extensamente los diagnósticos y el tratamiento de los sicópatas, sino la exposición, en forma asequible, de las normas más seguras para reconocer las diversas enfermedades mentales y su tratamiento precoz.

* * *

◆ NIEDERMEYER, ALBERT. *Compendio de Higiene Pastoral.* Versión española por el Dr. Ismael Antich. 22,5 × 14,5 cms., 396 págs. Editorial Herder, Barcelona, 1957. — Conocido de todos es el afamado profesor de la Universidad de Viena, Dr. Albert Niedermeyer por su libro titulado «*Compendio de medicina pastoral*» tan bien acogido por la crítica. Hoy vemos traducida al castellano otra obra del mismo autor y que con gusto presentamos. El «*Compendio de higiene pastoral*» completa la obra anterior y va dirigida a los sacerdotes, médicos, y en general a los católicos cultos que encontrarán en su lectura la solución a los problemas de índole higiénica que suelen presentarse en sus respectivas actividades pastorales y profesionales, y aun en la vida personal. Cuatro partes tiene el libro. La primera parte propone los conceptos fundamentales. La segunda que titula: «Higiene en la cura de almas» trata de los objetos de culto, cuestiones higiénicas relativas a los sacramentos, etc. La tercera titulada «Higiene del sacerdote» estudia los distintos aspectos de la higiene sacerdotal (ejercicio físico alimentación, vestido, labor diaria, funciones sacerdotales, etc.) y la higiene de las órdenes religiosas. La cuarta parte muy interesante trata de las cuestiones de higiene social estudiadas a la luz de la higiene pastoral.

F. Reino, S. J.

* * *

◆ REY, JUAN, S. J. *Moral profesional del ayudante técnico sanitario.* 15 × 10 cms., 161 págs. Editorial Sal Terrae, Santander (España). — Una pequeña gran obra de 161 páginas que desarrolla el programa oficial de la asignatura en la Escuela sanitaria de la Fundación Valdecilla (Santander), de interés, no solo para médicos y obstétricas, sino para todos en general, dada la importancia de los temas que en ella se tratan, como de la íntima relación que ellos tienen con nosotros mismos.

Como un lenguaje conciso, claro, accesible a todas las inteligencias, el autor desarrolla la teoría del malthusianismo, el neomalthusianismo y el Birth-Control, exponiendo al mismo tiempo su crítica refutación y el pensamiento de la Iglesia al respecto, así como sobre la

esterilidad, el aborto, la inseminación artificial, la continencia periódica y el secreto profesional.

Asimismo ofrece amplias indicaciones sobre el bautismo de urgencia, el del niño recién nacido, el de fetos abortivos, de fenómenos, la administración del bautismo intrauterino, la confirmación en peligro de muerte, la administración del viático a los enfermos, la extremaunción y sobre la manera de suministrar auxilio a los no católicos.

Con la lectura de este pequeño libro, se adquieren nociones claras sobre la actitud que debemos asumir frente a tales problemas, que tan íntimamente se relacionan con nuestra vida diaria, haciéndonos conscientes de nuestra inmensa responsabilidad al respecto.

C. E. M.

* * *

◆ TORRE, IOANNES. *Processus matrimonialis.* Editio tertia revisa et aucta recentissima jurisprudentia Rotali. 24 × 16 cms., XI-755 págs. M. D'Auria, Neapoli, 1956. — Al promulgar en 1936 la Sagrada Congregación de la disciplina de los sacramentos la instrucción «Provida Mater», en que fija las normas que se deben seguir en los tribunales diocesanos en las causas sobre nulidad de matrimonio, publicó Juan Torre, profesor de derecho canónico en el Ateneo Angélico de Roma, un breve comentario a esta instrucción. Pasada la segunda guerra mundial apareció una ampliación de este comentario con el título de *Processus matrimonialis.* Es esta la tercera edición de esta misma obra, en la que el autor ha tenido en cuenta la más reciente jurisprudencia de los trbunales eclesiásticos romanos.

Se reproducen en el libro los artículos de la instrucción seguidos de un amplio comentario, en el que abundan los ejemplos prácticos y se citan oportunamente las decisiones de la Rota. Se añaden además, en los apéndices, esquemas prácticos sobre el desarrollo del proceso y modelos de decretos, sentencias, etc.

La utilidad de esta obra es clara para todos los que deben intervenir en estos juicios.

* * *

◆ GEMELLI, AGUSTIN, O. F. M., *La Orientación profesional.* Traducción de J. Fábregas Camí, S. J., (Biblioteca de Filosofía y Pedagogía). 20 × 14 cms., IV-240 págs. Editorial Razón y Fe, S. A. Exclusiva de venta: Ediciones FAX. Zurbano, 80. Apartado 8001. Madrid. Expónense primero las nociones fundamentales: el concepto de orientación profesional; su función social; su relación con la orientación escolar; quién y cuándo debe darla. Teorías erróneas sobre ella. Medios para realizarla problema médico, y misión que les toca cumplir al psicólogo y al educador.

Después, lo que se refiere a las aptitudes; empezando por las diferentes opiniones acerca de su naturaleza, cómo se plantea esta cuestión, y los «tests» mentales como medio diagnóstico de ellas. Importante es el tema del análisis factorial para individualizar los diversos «factores» que intervienen en la determinación de las diferencias individuales.

También se consideran como motivos de juicio, base de la orientación profesional, las tendencias, inclinaciones e intereses. Estudio de su diagnóstico.

Muy interesante el capítulo en que analiza los métodos escolares de valoración del alumno para los fines de la orientación. Los métodos particularmente desentrañados son los exámenes, la actividad escolar, el coloquio y el trabajo.

Un estudio sobre la continuidad de la orientación profesional precede a las conclusiones, y las siguen dos apéndices: uno sobre la ficha médica, y otro sobre la ficha escolar. Copiosa bibliografía.

Para entender el anterior esquema del libro, es preciso estribar correctamente en el concepto de orientación. No hay que confundirlo con el de selección, aunque se interinfluyen. La orientación profesional viene a ser el conjunto de conceptos directivos y de métodos que ayudan para indicar a cada uno su deber de trabajo para el que posee las aptitudes y capacidad necesarias; y en cuyo ejercicio, consiguientemente, tiene la posibilidad de salir con éxito hasta conseguir los mejores resultados para su utilidad propia y de la misma sociedad.

Sobre esta orientación profesional, y según el sistema antes esbozado, nos habla la suma competencia y la ágil modernidad del P. Gemelli. Libro utilísimo y fecundo que llevará el prodigioso camino del otro del mismo ilustre autor *Psicología de la edad evolutiva.*

Vida Nacional[1]

(Del 13 de septiembre al 15 de octubre de 1958)

SUMARIO

I—Política Internacional. Muerte del Sumo Pontífice Pío XII. Reunión de cancilleres en Wáshington. Comisión colombo-ecuatoriana. Acuerdo cafetero de Wáshington.

II—Administrativa y política. El Congreso: ausentismo e ineficacia; acusación contra Rojas Pinilla. Los departamentos. Orden público: bandolerismo; represión de la violencia. Regreso de Rojas Pinilla. Los partidos y el frente nacional.

III—Económica. Comités cafeteros. Congreso cafetero. Pactos de precios. Planes oficiales.

IV—Religiosa y social. Conferencia episcopal. Social: paro de choferes; fallecimientos; tragedias.

V—Educación. La educación primaria en la nación. Las escuelas radiofónicas. Congreso de institutos de cultura hispánica. Centenarios de Pedro Nel Ospina y Joaquín Antonio Uribe. Arte.

I - Política internacional

El Papa ha muerto

Todo el pueblo colombiano manifestó su sincero dolor por la muerte de Su Santidad Pío XII, acaecida en Roma el 9 de octubre.

Al conocerse en Colombia la noticia de su fallecimiento, el cardenal Crisanto Luque, arzobispo de Bogotá, el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Pablo Bértoli, y el presidente de la república, Alberto Lleras Camargo, hablaron por radio a la nación recordando los excelsos méritos de Pío XII.

Transcribimos la alocución del señor presidente:

«Para el pueblo colombiano casi unánimente católico, la desaparición del Gran Pontífice de su Iglesia es un motivo de intensísimo dolor. Pero no solo en comarcas del mundo como la nuestra, afiliada a la Iglesia Católica, sino en todo el orbe, se lamenta la desaparición de quien fue el más grande conductor espiritual de la humanidad en una de las más conturbadoras etapas de su historia. Al Santo Padre se volvieron atribuladas las miradas de los hombres en los graves momentos de incertidumbre por que hemos pasado siempre en guerra, o al borde de la catástrofe, vacilando en todo momento sobre nuestro destino inmediato y en él, encontraron una suprema inspiración moral cuya vastísima influencia nadie pudo ni intentaría disputarle en nuestro tiempo.

«Pero los colombianos tenemos motivos de especial gratitud con el Santo Pontífice que acaba de morir porque en más de una ocasión, en medio de sus innumerables preocupaciones, se volvió a nosotros para exhortarnos a la concordia, para llamarnos a la convivencia para extender sus manos santas sobre el fragor de nuestras disputas fratricidas. Personalmente soy testigo de su intenso amor por nuestra República, de su conocimiento de nuestra historia, y de nuestra situación presente, y de la atención que le prestó a todos nuestros asuntos y dificultades. Al saber la noticia infausta de su enfermedad, le envié una comunicación a nombre del pueblo colombiano y de su gobierno, para decirle que estábamos rogando a Dios por su salud y ayer recibí su respuesta agradeciendo paternalmente nuestra preocupación y nuestras preces.

«El gobierno, interpretando esos mismo sentimientos del pueblo, ha decretado luto

(1) Periódicos citados en este número: C., *El Colombiano;* Ca., *El Catolicismo;* R., *La República;* S., *El Siglo;* Sem., *Semana;* T., *El Tiempo.*

nacional por la muerte del más grande Pontífice de nuestro tiempo, y ordenado que la bandera se ice a media asta por tres días en el territorio de Colombia».

Reunión de cancilleres

Por invitación del secretario de Estado de los Estados Unidos, se reunieron en Washington, el 23 y 24 de septiembre, los ministros de relaciones exteriores de las naciones americanas. Las conversaciones versaron sobre asuntos especialmente de carácter económico. Entre los temas estudiados se contaron: 1) el establecimiento de una institución de fomento económico, en la que participarán todos los países americanos; 2) la intensificación de los esfuerzos para establecer mercados regionales en la América Latina, y 3) el buscar solución a los problemas de los mercados de los productos básicos (T. IX, 25; C., IX, 26).

Comisión colombo-ecuatoriana

La comisión mixta, creada por el convenio de cancilleres firmado en junio, en Quito, para el estudio de las relaciones comerciales entre Colombia y Ecuador (cfr. RJ., n. 246), terminó su primera etapa de labores el 2 de octubre. Los estudios realizados versaron sobre la situación actual del intercambio comercial entre los dos países; el contrabando, sus causas y sus efectos; el tráfico fronterizo, el régimen de pagos y las posibilidades de expansión que ofrece el intercambio entre ambas naciones.

Las conversaciones se continuarán en Quito después de un corto período de receso (R. X, 7).

Acuerdo cafetero

El 27 de septiembre se firmó, en Washington, entre los 15 países latinoamericanos productores de café, un acuerdo sobre el mercado de este grano. Se excusaron de suscribirlo por el momento los países africanos. Francia y Portugal anunciaron que están dispuestas a restringir las exportaciones de sus colonias.

Por el acuerdo, los países signatarios se comprometen a retener una parte de la cosecha cafetera exportable, que será del 40% para el Brasil, del 15% para Colombia y del 5% para los demás países..

Colombia propugnó por el sistema de cuotas fijas, sistema propuesto por Francia y Portugal.

Seminario interamericano

El 6 de octubre se dio comienzo en Bogotá al Seminario de técnicos y funcionarios en planeamiento urbano, en el Centro interamericano de vivienda y planeamiento (CINVA). Dieciséis países americanos estaban representados en este seminario.

II - Administrativa y Política

EL CONGRESO

Ausentismo e ineficacia

Dos defectos ha enrostrado la prensa al actual parlamento colombiano: ausentismo e ineficacia. Sobre el segundo escribía *El Tiempo* (IX, 20), al hacer el balance de dos meses de labores; «Los sesenta días de labores parlamentarios han desilusionado a muchos y preocupan a no pocos, porque han surgido los viejos vicios, con fuerza insospechada. La peroradera interminable ha reemplazado muchos días al trabajo eficaz y ha llegado hasta poner por encima de la seriedad propia de esas corporaciones el vocerío estridente de los mítines callejeros». Como causas del escaso resultado obtenido, señala el mismo diario liberal, la intestina discordia conservadora que todo lo perturba y agría, el reducir el trabajo del congreso a las horas de la tarde o de la noche, y la oratoria descontrolada.

Procurador general

La cámara de representantes eligió, por 126 votos, procurador general de la nación al abogado Rodrigo Noguera Laborde, exministro de justicia y catedrático de la Universidad Javeriana.

Acusación contra Rojas Pinilla

En la cámara de representantes se presentó la primera acusación contra el expresidente teniente-general Gustavo Rojas Pinilla, en ponencia redactada por el representante Antonio José Uribe Prada. La acusación se basa en los siguientes hechos: En 1954 el secretario de hacienda del departamento de Bolívar, Carlos A. Barraza, obtuvo autorización del ministerio de agricultura para la importación de 2.000 novillos. Al llegar a Buenaventura el primer lote de este ganado, 180 novillos, el director general de aduanas mandó decomisarlo, pues sus características no correspondían a la posición arancelaria de permitida importación. Se ordenó abrir una investigación por contrabando y rematar el ganado para evitarle perjuicios tanto al Estado como a su propietario. En este momento intervino el teniente general Rojas Pinilla, presidente a la sazón de la república, quien dio orden de entregar el ganado a su introductor. Poco después el decreto presidencial, número 3293 de 15 de noviembre de 1954, modifica el arancel aduanero. El proceso por contrabando seguido a Barraza fue fallado en favor de este por el juez distrital de Buenaventura, fallo confirmado por el supremo tribunal de aduanas.

Por estos hechos se acusa a Rojas Pinilla de indignidad en el ejercicio de su cargo, omisión de sus funciones, de prevaricato y abuso de autoridad.

La acusación fue aprobada en la cámara, en una larga y agitada sesión, por 107 votos afirmativos contra 7 negativos. Al ser presentada esta acusación al senado, nombró este una comisión para su estudio, la que rindió un informe favorable a la aceptación de la acusación. Oído el informe, fue elegida una comisión instructora del sumario integrada por Gustavo Serrano Gómez, Bernardo Ceballos Uribe, Jorge Lamus Girón, Osías Lozano, Juan Manuel Orozco y Hernán Salamanca.

Al conocer en Madrid esta acusación declaró Rojas Pinilla: «Confío en regresar pronto [a Colombia] por lo menos para que el actual parlamento, moralmente impedido por estar integrado por mis peores enemigos, no continúe desprestigiándome practicando en mí su mañosa y aberrante justicia política» (C. X, 5).

Esta declaración motivó una proposición presentada en el senado por Carlos Lleras Restrepo y aprobada por unanimidad, en la que se dice: «El senado de la república reitera su decisión de ejercer libre y soberanamente las funciones que le confieren los artículos 96 y 97 de la constitución nacional, y declara que todo intento de oponerse a ello constituirá un atentado contra el orden público».

Segunda acusación

Una segunda acusación contra Rojas Pinilla conoció la cámara de representantes, en ponencia de Emiliano Guzmán Larrea, el 10 de octubre. Según Guzmán Larrea el expresidente y su familia se enriquecieron, pasando su patrimonio de $ 194.500,00 en 1952 a $ 8.118.394,11, en 1956. Cómo se efectuó este enriquecimiento, lo expone luego el ponente explicando la constitución y negocios de la Sociedad Ganadera de Patiño, Limitada, cuyo gerente era Rojas Pinilla, presidente entonces de la república; los préstamos hechos por el presidente y sus familiares a los Bancos semioficiales y particulares por una suma global de $ 21.430.000, contrariando las leyes y los reglamentos que regulan las operaciones bancarias; y la reorganización de la Caja Agraria, hecha por Rojas Pinilla, con el objeto de tener en ella una influencia absoluta. En consecuencia de todo ello acusa a Rojas Pinilla por el delito de concusión y de indignidad en el ejercicio de su cargo (T. X, 10).

LOS DEPARTAMENTOS

Asambleas

El 1º de octubre se instalaron en 15 departamentos las asambleas, después de nueve años de receso. El único departamento en que, por motivos de orden público, se aplazó la instalación de la asamblea fue el del Tolima.

Alcalde de Bogotá

El alcalde de Bogotá, Fernando Mazuera Villegas, presentó el 6 de octubre, ante el presidente de la república, renuncia de su cargo. Entre las razones que aduce como motivo de ella, están la campaña que en su contra vienen adelantando algunos radioperiódicos, la interferencia política de los partidos en los nombramientos de empleados y la falta de apoyo en el consejo distrital.

En reemplazo de Mazuera ha sido nombrado alcalde el doctor Juan Pablo Llinás.

ORDEN PUBLICO

Bandolerismo

Aunque se ha mitigado la acción de los bandoleros, siguen registrándose crímenes, en varias partes de la nación, cometidos por bandas de forajidos.

☒ La finca La Galicia, en el municipio de Calarcá (Caldas), fue asaltada por una banda de bandoleros, los que asesinaron a seis personas (R. IX, 16).

☒ En jurisdicción de Suárez (Cauca), fue atacada la vereda Bellavista y muertos cuatro campesinos (T. IX, 29).

☒ Ocho campesinos perdieron la vida entre el 13 y 14 de septiembre durante una incursión de bandoleros a la vereda La Cristalina, en el municipio de Santa Isabel (Tolima) (T. IX, 16).

☒ En el municipio de Fresno (Tolima) fue asaltada la hacienda Campeón, incendiada la casa y heridos dos trabajadores (C. IX, 25).

☒ Un grupo de bandoleros disfrazados dieron muerte, el 4 de octubre, a cuatro agricultores que se dirigían a la vereda de La Polonia, en el municipio de Alcalá (Valle) (T. X, 5).

☒ En la vereda de Los Angeles, municipio de Natagaima (Tolima) se efectuó, el 5 de octubre, un asalto, en el que fueron asesinadas diez personas, heridas otras tantas e incendiadas las casas (T. X, 7).

☒ La lancha «Ciudad de El Banco» fue asaltada a siete kilómetros de Puerto Berrío, por una banda de 20 forajidos (T. X, 8).

Rehabilitación

Con destino a la rehabilitación de las zonas afectadas por la violencia, el gobierno nacional, por decreto del 17 de septiembre, abrió un crédito adicional al presupuesto de gastos, por valor de 25 millones de pesos (T. IX, 19).

Represión de la violencia

Por decreto del 7 de octubre se autorizó a las autoridades de los departamentos que continúan en estado de sitio, a imponer la prohibición de residir en los lugares en que se cometieren los delitos a los que pretendieren coartar el ejercicio de un derecho legítimo a alguna persona, corporación o autoridad, o perturbaren el pacífico desarrollo de las actividades sociales, a los que sin autoridad ejerzan funciones públicas; a los que ofrezcan dinero u otra utilidad a testigos con el fin de inducirlos a dar declaraciones falsas o no declarar; a los que hagan parte de una banda con el propósito de cometer delitos; a los que inciten a otro a cometer un delito determinado o posean armas de fuego sin la debida licencia.

Esta prohibición se impondrá sin perjuicio de la acción penal correspondiente al delito (R. X, 8).

Regreso de Rojas Pinilla

El anuncio del regreso a Colombia del expresidente Gustavo Rojas Pinilla

causó cierta alarma en la nación. Fue este regreso uno de los tópicos principales tratados por el presidente de la nación, Alberto Lleras Camargo, en un discurso radial, dirigido al país, el 29 de septiembre.

Algunos de sus párrafos:

«El gobierno actual ignora cuáles son los propósitos del general Rojas, y si ellos son diferentes de los muy vagos y contradictorios que ha expresado. Su retorno cuando comienza la excitación pública por la investigación que se adelanta en el congreso por su responsabilidad en la gestión administrativa y por hecho dolosos que se le atribuyen, no va a ser presumiblemente una contribución al orden y a la paz pública.

—El pueblo colombiano que sufrió y sufre todavía las consecuencias de la dictadura que Rojas ejerció hasta el momento mismo de su exilio voluntario, debe tener ahora su más alto momento de madurez y de juicio.

—Yo tengo la certidumbre de que no hay nada ni nadie capaz de destruír y vulnerar la unidad de las fuerzas armadas para intentar la locura de colocarlas otra vez contra el pueblo, como lo quiso Rojas Pinilla.

Manifestaciones de respaldo al frente nacional fueron organizadas para el 2 de octubre en las capitales de los departamentos.

Rojas Pinilla regresó, en efecto, a Bogotá el 11 de octubre. En su llegada no se registró incidente alguno.

En comunicado a la prensa declaró:

Como lo he dicho desde mi llegada al país y con el fin de rectificar la tergiversación que de mi pensamiento se ha hecho en la prensa de hoy, debo manifestar que no he venido a opinar sobre la legitimidad o ilegitimidad del actual gobierno.

He regresado al país para comparecer ante el pueblo colombiano a defender mi obra de gobierno que tánto benefició a las clases trabajadoras; a volver por los fueros de mi honor; a velar por el porvenir y dignidad de las Fuerzas Armadas, vilmente ultrajadas en mi ausencia; y, a decirle al país desde el propio territorio de mi patria, que, de acuerdo con la Constitución Nacional, desconozco la competencia del Congreso para acusarme y juzgarme, así como su capacidad moral para hacerlo por el audaz prejuzgamiento en que ambas Cámaras han incurrido en relación con mis actos de gobernante.

En relación con este comunicado, el ministro de guerra, brigadier general Alfonso Sáiz Montoya y los comandantes de las fuerzas armadas declararon: 1) Las Fuerzas armadas reafirman su respeto y obediencia al presidente de la nación, doctor Alberto Lleras Camargo; 2) reafirman su propósito de mantenerse alejadas de las luchas partidistas; 3) los actuales mandos en las fuerzas armadas han actuado permanentemente en defensa de éstas; 4) el teniente general retirado Rojas Pinilla posiblemente no sabe hasta qué punto es de sólido y amplio el prestigio de que actualmente gozan las fuerzas armadas, prestigio que no tenían en el momento en que dicho oficial abandonó el país. «Lo que los actuales mandos no aceptan, por obvias razones, ni en manera alguna se hallan dispuestos a aceptar, es que oficiales retirados traten de tomarse la personería de las actuales fuerzas armadas en servicio activo, función que compete a los comandantes naturales, legalmente nombrados y en servicio activo»; 5) el ministro de guerra y los comandantes garantizan al país la disciplina, cohesión, moral y solidaridad entre las distintas fuerzas (T. X, 14).

LOS PARTIDOS

Mensaje del directorio conservador

La polémica en torno del frente nacional ha continuado entre los sectores que dividen al conservatismo, terciando también en ella el partido liberal.

El directorio nacional conservador, presidido por el doctor José Antonio Montalvo, en un escrito dirigido a los miembros de las comisiones coordinadoras de su corriente en el congreso, rememora el proceso histórico seguido por el frente nacional y su actual situación.

«Paradójicamente, dice, la política del frente nacional llamada a cambiar las costumbres políticas y a desterrar para siempre los vicios de nuestra vida pública, empieza a convertirse en una

nueva hegemonía. Si como es de temer, por los inmediatos antecedentes, los procedimentos empleados para la escogencia de gobernadores se aplican para la elección de magistrados vitalicios de la Corte y del Consejo de Estado, el país estaría frente a un gobierno de tipo totalitario, que privaría de elementales garantías a un gran número de colombianos».

Al final del escrito convocan la convención nacional del partido para la fecha que deben señalar los miembros de las comisiones, de acuerdo con el doctor Guillermo León Valencia, y hacen dejación de sus poderes (R. IX, 16).

En su respuesta, los parlamentarios se muestran de acuerdo con lo expresado por el directorio en lo referente al frente nacional, y anotan que corresponde a la convención nacional el estudiar la renuncia presentada (R. IX, 25).

Reunión en Cali

Por invitación del directorio departamental del Valle, se reunieron en Cali los directorios, parlamentarios y periodistas que no siguen la jefatura del doctor Laureano Gómez.

El doctor Jorge Leyva al recibir la invitación a esta reunión, dirigió una carta al directorio del Valle, de la que son estos apartes:

—«El partido conservador rechaza la identificación del frente nacional con la concordia y la convivencia pacífica que todos anhelamos...

—«Creo que debemos protestar contra la violación en que el señor presidente de la república ha incurrido, primeramente de su palabra, y hoy de la enmienda constitucional que consagró una paridad política y no la extraña partija burocrática que está aplicando de manera aviesa».

—«El marasmo de los negocios y la misma inseguridad en la propia vida son comparables a la ineficacia del señor presidente y sus colaboradores. Fruto de lo anterior, lo mismo que de la falta de soluciones y aptitudes, es el tremendo descontento que enferma al país, del desengaño que lo abate frente a un régimen que apenas lleva 45 días de existencia y ya ofrece pasmosos signos de decrepitud».

El expresidente Mariano Ospina Pérez se excusó de asistir, y al hacerlo sugirió los siguientes puntos como base de la unión del conservatismo:

El movimiento de unión, para que sea sólido y definitivo, pienso que solo podrá realizarse por etapas a medida que se vaya logrando el acuerdo sobre puntos de trascendencia tales como: la unión doctrinaria del partido alrededor del programa de Caro y Ospina; el mantenimiento de la paz y de la concordia entre todos los colombianos con el enérgico rechazo a cualquier forma de violencia, de acuerdo con la trayectoria histórica del conservatismo y con los compromisos adquiridos al respecto; la lucha por los medios democráticos, para que se cumpla estrictamente por el gobierno y se practique con desinterés y lealtad por los partidos, la reforma constitucional plebiscitaria, inspirada en el frente nacional que considero insustituíble en las actuales circunstancias, dentro de los postulados permanentes consignados en el pacto del 20 de marzo; el apoyo efectivo y constante a la organización democrática del país, realizado tanto desde el gobierno como desde la oposición; el empeño por lograr una amplia y vigilante justicia social, y por último, el olvido de viejos resentimientos personales y la eliminación del caudillaje y de los personalismos en el seno de la colectividad conservadora.

La reunión se efectuó en Cali el 27 de septiembre. A ella asistieron, entre otros, los doctores Guillermo León Valencia y Jorge Leyva.

Preguntado el primero por el semanario de Santa Marta, *La Unidad,* sobre sus impresiones sobre la reunión de Cali y la política del frente nacional, manifestó:

—Temo mucho que el presidente Lleras no esté cumpliendo con los postulados esenciales del frente nacional que creamos él y yo, y todos nosotros, y ello para derribar la tiranía y para restaurar en Colombia el imperio de las instituciones democráticas. El frente nacional fue una política tan eficaz que derribó la tiranía pero su tergiversación de hoy es una política que puede comprometer la concordia colombiana, si sigue realizándose como aprovechamiento indebido de un sector exclusivo del partido conservador que pretende aprovechar al liberalismo como «martillo» al decir del Presidente Lleras contra la inmensa masa del partido. Yo lo que no puedo entender es que el presidente Lleras haya querido ser neutral contra sus compromisos solemnes, y hoy quiera insistir en ser neutral para violar solemnemente esos mismos compromisos.

En Cali se aprobó una plataforma de acción conservadora, que contiene los siguientes puntos: 1) reafirmación de la política de concordia y rechazo de la violencia; 2) aceptación de la reforma constitucional plebiscitaria del 1º, de diciembre de 1957; 3) declaración de que el gobierno «tiene la obligación de gobernar conjuntamente con los dos partidos únicamente, representados sin discriminaciones ni desigualdades que desconocen y violan la constitución»; 4) condenación de la tentativa de formar el nuevo partido de gobierno y de estimular la división de los partidos por medio de halagos oficiales; 4) propiciación de la unión conservadora; 6) condenación del empleo de la autoridad para modificar la opinión política de los ciudadanos; 7) repudiación del caudillaje y del personalismo; 8) exigencia de una política social y económica encaminada a un reparto equitativo del ingreso nacional y a mejorar la situación de las clases menos favorecidas; 9) adhesión a la jerarquía eclesiástica y a las enseñanzas de la Iglesia católica; 10) declaración de que luchará por obtener una reforma constitucional que devuelva a la Iglesia las prerrogativas que le reconocía la constitución de 1886 (R. IX, 29).

En el senado

Objeto de agitados debates en el senado ha sido la manera como se viene interpretando en el gobierno la política del frente nacional.

Comentando un discurso pronunciado sobre este tema, en el senado, por el doctor Carlos Lleras Restrepo, decía *El Tiempo* (IX, 17):

¿Dónde podría estar la crisis que se pregona diariamente con tan sospechosa insistencia? Tan solo en las interioridades de la división conservadora...

Ciertos nombramientos no se censuran ni rechazan por principios o doctrinas de ninguna clase. Tan solo por personalismo enfermizo. Porque se hacen en personas que o son adictas al doctor Laureano Gómez o que no han exteriorizado demasiado entusiasmo por quienes al doctor Gómez atacan con feroz aserbía.

La República comentando el mismo día el mismo discurso, anotaba:

Igualmente injusto es el doctor Lleras Restrepo cuando afirma que estamos reclamando honores, empleos y prebendas. El doctor Lleras sabe que esto no es así. Lo que estamos condenando son métodos de exclusivismo sectario, procedimientos hegemónicos y tiránicos que hieren mortalmente la política de entendimiento entre los partidos. El hecho de excluír de la administración pública a los miembros de una colectividad política. sencillamente porque no han doblado la rodilla ante el Moloch implacable de que habló el periódico *El Tiempo,* va contra los principios democráticos que proclaman la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, y terminará por convertir a la mitad de los colombianos en exilados en el interior. El presupuesto no puede ser un botín de guerra de los vencedores y todo lo contrario fue lo que estableció en el plebiscito. No hay equidad ni rectitud en condenar la intolerancia y practicarla sin remordimiento.

El presidente Lleras

A esta controversia sobre el frente nacional se refirió el presidente Lleras Camargo en su discurso del 29 de septiembre. Sus palabras fueron estas:

El debate que oyen ustedes, el inmenso que se produce a propósito del frente nacional y de imaginarias desviaciones de esa línea de conducta, no es hasta ahora sobre lo que estamos haciendo, sino sobre quiénes lo estamos haciendo. Como casi todos los colombianos, sin más esfuerzo que decirlo, tienen derecho a llamarse coautores y cofundadores del frente nacional, es explicable que en esta primera etapa la discusión verse sobre exclusiones, fallas en la representación, y supuestas intenciones de persecución a grupos o personas. Nadie mejor que yo sabe que tales intenciones no existen, que estoy solicitando y recibiendo colaboración de colombianos eminentes de todas aquellas corrientes políticas que no encuentran inaceptable el frente nacional, y por último que la reforma constitucional se interpreta rectamente y con sensatez cuando el propio gobierno no se empeña en paralizar su acción por un conflicto absurdo con las mayorías parlamentarias que han de asegurar la coordinación entre la tarea legislativa y la ejecutiva. La controversia existente en el seno de uno de los dos partidos políticos sobre su personería o la manera como se ejerce su dirección política afecta, ciertamente, la eficacia y la grandeza del frente nacional, pero es, con perdón de quienes en ella intervienen, mucho menos importante y decisiva para la República que la perdurabilidad del régimen civil que se inició, por voluntad de la nación, el 7 de agosto, y que la extraordinaria tarea de reconstrucción nacional que a él se le ha encomendado.

III - Económica

Comités cafeteros

Los comités cafeteros de varios departamentos, reunidos en Chinchiná (Caldas) en los primeros días de octubre, formularon las siguientes declaraciones:

1) La federación nacional de cafeteros tiene una estructura legal de derecho privado, no susceptible de ser modificado por acto distinto del que acojan libremente sus organismos directos, y que en consecuencia el fondo nacional del café pertenece a la federación a título de patrimonio privado.

2) El gremio cafetero acepta el sacrificio de retener una porción considerable de la producción de café, pero este sacrificio no es practicable sino mediante la supresión de los impuestos de exportación que pesan sobre la industria.

3) Acogen los planeamientos formulados por el gobierno relativos al mantenimiento del ingreso real de los productores, a la liquidez del fondo nacional del café en los aspectos que no afecten servicios vitales como los del Banco Cafetero y Flota Mercante Grancolombiana, y las demás medidas tendientes a impedir la expansión monetaria inmoderada.

4) No es verdadero el juicio de que los préstamos del Banco de la República al Fondo Nacional del café sean la causa preponderante del aumento de los medios de pago, pues si la industria cafetera hubiese dispuesto libremente del producto de sus ventas, habría podido verificar las compras y retenciones actuales sin recurrir al crédito.

5) Es imposible adelantar la política de retenciones en especie manteniendo los gravámenes internos, pues esto llevará a un deterioro de precios.

6) Solicitan medidas eficaces contra el contrabando de café.

7) Piden una justa distribución de los presupuestos departamentales y municipales entre los campos y los centros urbanos.

8) Para la plena recuperación del país son necesarias la pacificación de los campos, la concordia práctica entre los partidos y la neutralidad política del gobierno (R. X, 5).

Congreso cafetero

Con asistencia de los ministro de agricultura, hacienda y relaciones exteriores y del embajador de Colombia en los Estados Unidos, José Gutiérrez Gómez, se instaló en Bogotá el XX Congreso Nacional de cafeteros el 14 de octubre.

Finalidad de este congreso es estudiar el pacto cafetero suscrito en Washington el 27 de septiembre.

Pactos de precios

En Medellín, en una reunión celebrada el 2 de octubre, en la que participaron los ministros de hacienda, Hernando Agudelo Villa, y de fomento, Rafael Delgado Barreneche, y un grupo de industriales, se acordó un pacto de precios. Por él los industriales «acuerdan con el gobierno nacional mantener los actuales precios de venta, y en todo caso buscando niveles que beneficien al consumidor por el término de un año» (C. X, 3).

Un pacto similar se firmó en Bogotá, en el palacio de San Carlos, por numerosos representantes de la industria, el comercio y la ganadería (T. X, 10).

A este pacto se adhirió posteriormente la Asociación de fabricantes e importadores de drogas (AFIDRO), en su asamblea general reunida en Cali (R. X, 12).

Planes oficiales

En la reunión de Medellín, el ministro de hacienda explicó en un discurso las bases del programa económico y social del gobierno. Entre los puntos explicados por el ministro están la tesis del gobierno sobre el desarrollo del pacto cafetero. Son ellas las siguientes:

1) Hacer la retención acordada totalmente en especie; 2) congelar la deuda entre el Fondo Cafetero y el Banco de la República; 3) compensar a los productores de café el esfuerzo de la retención con fondos que no sean de carácter emisionista; 4) eliminar paulatinamente el impuesto de exportación; 5) creación de un Fondo de operaciones para las retenciones estacionales del café; 6) iniciar la liquidez del Fondo del café sin perjudicar empresas útiles para el país.

Con relación al Banco Popular, declaró que el gobierno presentará un proyecto de ley, por medio del cual el Estado capitalizará el Banco en 30 millones de pesos y le ayudará con un préstamo hasta de 50 millones de dólares, con un plazo de 20 años, destinado a subsanar la pérdida de cartera sufrida.

El gobierno, añadió más adelante, no considera oportuno el fijar desde ahora el tipo de cambio, pero puede decir al país que habrá una relativa estabilidad. El promedio mensual de ingreso de divisas a la nación es de 36 millones de dólares, y el gasto de 32 millones.

Para fomentar la producción, el gobierno está preparando una serie de medidas que presentará al congreso nacional. Entre ellas un nuevo arancel aduanero, que será un estatuto protector del trabajo nacional; la creación de un fondo especial destinado a fomentar de manera intensiva las materias primas que hoy estamos importando; y un estatuto de fomento de las exportaciones varias. Finalmente está elaborando un estatuto completo sobre materia tributaria. Este estatuto, entre otras medidas, contemplará la mitigación de gravámenes complementarios para las sociedades anónimas, la revisión de la actual tarifa progresiva que se aplica a la renta de las sociedades anónimas, la elevación equitativa de la tarifa aplicable a la renta de las compañías de responsabilidad limitada; las exenciones para pequeñas cantidades de acciones de sociedades anónimas; la eliminación del impuesto sobre los dividendos recibidos por las sociedades anónimas de otras sociedades anónimas; el estímulo a las exportaciones y las exenciones a las inversiones en industrias agrícolas. Permitirá, además, la formación de reservas especiales exentas de impuestos, para fortalecer la situación financiera de las empresas (T. X, 3).

IV – Religiosa y Social

RELIGIOSA

Conferencia episcopal

La XIX Conferencia episcopal se reunió en Bogotá a mediados de septiembre. En un Mensaje dirigido a todos los católicos colombianos los prelados exhortaron a la caridad cristiana. En la última parte, bajo el título de «Aplicaciones prácticas», señalaron la unión sincera de los colombianos, sin exclusiones de ninguna clase; la sanción eficaz de los delincuentes; la templanza en el lenguaje escrito y oral con que se califica a los adversarios políticos; un verdadero interés por la solución de los problemas sociales; la reducción de los precios de los artículos de primera necesidad por la acción voluntaria de productores y expendedores; el iniciar una reforma agraria y social a base de un reparto más equitativo de la riqueza productiva; la aceptación de la política de austeridad por todos; las inversiones del capital en obras de producción a fin de sostener el volumen de empleo, y la colaboración en las obras de interés común.

Publicó además la Conferencia dos instrucciones, una sobre Acción Cultural Popular, y otra sobre los derechos de la Iglesia, del Estado y la familia en la educación.

Sobre la primera, manifestaron los prelados que es una obra de la Iglesia

Católica en Colombia con el carácter de fundación, al servicio de la pastoral diocesana y parroquial. Los frutos obtenidos por Acción Cultural Popular, en once años de trabajo, son realmente consoladores (Ca. X, 3).

En la segunda, sobre educación, al referirse al costo de ésta, dicen:

Complejo es el problema del elevado costo de la educación, el cual con razón ocupa intensamente la opinión pública.

No es posible pretender una solución aislada de este problema, que no es sino uno de los efectos de la general crisis económica que afecta al país. Debe tenerse en cuenta, en efecto, que sobre las pensiones pesa de ordinario toda la economía de los planteles educativos no oficiales y que en ellas repercuten inevitablemente los altos niveles a donde ha llegado el costo de la vida. Normalizándose la situación general, se normalizará correlativamente el costo de la educación,

Este costo se hace más sensible a los padres de familia que, en uso de su legítimo derecho, escogen un establecimiento privado o de la Iglesia para educar a sus hijos, pues deben pagar dos veces la educación de estos: una al Estado por concepto de los impuestos destinados a la educación, de cuya distribución no participan como en justicia debieran, y otra al establecimiento por ellos elegido, por concepto de pensiones. Una equitativa distribución del presupuesto educacional contribuiría eficazmente al alivio de esta situación.

No es justo, por otra parte, desconocer los esfuerzos realizados caritativamente por muchos educadores privados y mayormente por los de la Iglesia, para facilitar la educación cristiana de los hijos de padres menos favorecidos económicamente: podemos afirmar que casi la totalidad de los institutos docentes conceden rebajas de pensiones y otorgan becas completas, generalmente ignoradas del público por obvias razones; muchos son los colegios que la Iglesia ha fundado, principalmente en las parroquias y en los barrios pobres de la ciudades, con el expreso propósito de brindar educación barata; y no son pocos los institutos que sostienen escuelas gratuitas.

Caballeros del Santo Sepulcro

En solemne ceremonia recibieron, el 15 de septiembre, la investidura de caballeros del Santo Sepulcro los doctores Bernardo J. Caycedo, Camilo Cuéllar Tamayo y Pedro María Ortega.

SOCIAL

Paros de choferes

Por espacio de seis horas fue paralizada Bogotá, el 23 de septiembre, al bloquear las calles con sus taxis y buses los choferes en paro. Pedían estos la modificación de varios artículos del nuevo reglamento de tránsito y la destitución del secretario de tránsito y transportes, coronel Eduardo Muñoz Rivas. El alcalde aceptó la suspensión transitoria de los artículos criticados, pero el paro no se cesó hasta que se presentó la renuncia del coronel Muñoz Rivas. Se ha hablado de la participación en este paro de elementos extraños al gremio de choferes y de agitadores profesionales.

Un paro similar, acompañado de brotes subversivos, se presentó en Medellín el 13 de octubre, bajo el pretexto de protestar contra la dirección de transportes y tránsito. Fuerzas del ejército y de la policía despejaron las calles y detuvieron a los principales promotores del movimiento.

Pacto colectivo

Una nueva convención colectiva de trabajo se ha firmado entre el ministerio de obras públicas y los trabajadores de los terminales marítimos y fluviales de Barranquilla y Cartagena. La nueva convención establece el pago por el sistema de destajo, de acuerdo con las tarifas por tonelada, y un aumento del 10% sobre la nueva tarifa.

Fallecimientos

☒ A los 100 años de edad murió en Buga, el 23 de septiembre, el doctor Luis Felipe Campo Z. Fue senador de la república, gobernador del antiguo departamento de Buga y magistrado del tribunal superior.

☒ En Medellín falleció el 11 de octubre el doctor Miguel María Calle, médico. Había nacido en Abejorral (Antioquia) en 1877; hizo sus estudios profesionales en la Universidad de Antioquia; fue rector de esta misma uni-

versidad durante ocho años y catedrático de clínica interna. Hizo de su profesión un apostolado para servir a los humildes.

☒ En Bogotá murió el 12 de octubre el doctor Francisco Rodríguez Moya, senador liberal por el departamento de Antioquia. En el desempeño de su profesión de ingeniero intervino en la construcción del ferrocarril de Antioquia y construyó el puente de Bolombolo sobre el río Cauca. Fue ministro de agricultura (1934-1938) y de obras públicas (1938-1940). Publicó dos libros de poesías «*Nazareno*» y «*Prosas líricas*» y las crónicas literarias «*Cómo pasé una tarde en la sala de los dioses*» y «*Evocación heroica*».

☒ El escritor y poeta antioqueño Ernesto González Vélez falleció en Medellín el 3 de octubre. Publicó «*Cariátides*» (poesías), «*Vida de la Virgen María*» (poema), «*Juan Grillín (Aventuras de un niño antioqueño)*» y la novela «*Frívola*».

Tragedias

☒ En la noche del 14 de septiembre se inició en la Heladería Nápoles un poderoso incendio que se extendió a toda la manzana, en el sector central de Medellín. Las pérdidas se estimaron en veinte millones de pesos.

☒ Treinta y cuatro muertos y cuatro heridos fue el saldo de la tragedia, ocurrida el 6 de octubre, al precipitarse un bus en el río Cocorná (Antioquia).

V - Educación y Cultura

La educación primaria en la nación

Un estudio sobre la situación actual de la educación en Colombia presentó ante la cámara de representantes el ministro de educación, doctor Reinaldo Muñoz Zambrano.

Según este estudio, la educación primaria se halla en una situación grave, pues se encuentran 1.155.000 niños sin escuela, los que representan el 47% del total de los niños colombianos en edad escolar. En las escuelas, especialmente en las rurales, la deserción escolar es alarmante. De 100 niños que ingresan al primer año, solo 47 llegan al segundo, 6 al tercero y uno al cuarto.

Como remedios propone: ayuda a los municipios para incrementar la construcción de escuelas, — aumento de becas para los estudios de magisterio, — formar nuevos maestros por medio de cursos intensivos, — fomentar los restaurantes escolares como un incentivo para atraer a los niños pertenecientes a sectores más necesitados — y medidas legislativas que prohiban el empleo de los niños en edad escolar.

Las escuelas radiofónicas

Como en la cámara de representantes el doctor Germán Arciniegas hiciera algunas críticas a las escuelas radiofónicas, Monseñor José Joaquín Salcedo, director de Acción cultural popular, en un reportaje radial, respondió a ellas.

Las escuelas radiofónicas, declaró Mons. Salcedo, están dirigidas al campesino adulto analfabeto. Para 209.000 alumnos matriculados y aproximadamente medio millón de oyentes, Radio Sutatenza es el único mensaje cultural que sirve para informarlos, recrearlos e instruírlos. En sus programas trata de darles una formación integral y así son variados sus temas: formación moral y cristiana, educación cívica, vivienda, deportes, mejoramiento de vida, etc. En los dos últimos años, gracias a radio Sutatenza se han instalado 186.510 huertas caseras, se han mejorado por los menos 18.810 viviendas rurales; se han plantado más de dos millones de árboles, construído varios millares de establos, gallineros y porquerizas; se han abierto 15.000 fosos

de abono. La mayoría de los alumnos han empezado a labrar sus campos siguiendo las curvas del nivel y han plantado barreras vivas para defender las tierras contra la erosión. Se han construído en las veredas 480 campos deportivos. Y siguió enumerando otros beneficios como aplicación de insecticidas, vacunación de aves de corral, instalación de colmenas, etc.

Se afirmó en la cámara que el sistema radial era inadecuado para la enseñanza. Para probar su eficacia adujo Monseñor Salcedo los resultados obtenidos en el Centro de instrucción militar del ejército, en Melgar, en donde se han utilizado los sistemas de alfabetización de las escuelas radiofónicas, en cursos de 50 días. El número de alumnos aprobados en los exámenes, en varios cursos, no bajó nunca del 83%. Otros países han puesto ya en práctica el mismo procedimiento, a imitación de las escuelas radiofónicas de Colombia (Ca. IX, 26).

Asociación de Administración científica

Al clausurarse en Medellín el primer seminario de administración científica, patrocinado por la Asociación nacional de industriales (ANDI) y el Punto IV, se fundó la Asociación colombiana de administración científica.

Congreso de Cultura Hispánica

El II Congreso de institutos de cultura hispánica se celebró en Bogotá del 6 al 11 de octubre. Concurrieron a él delegados de 22 naciones. Fruto del congreso fue la federación de los institutos de cultura hispánica, cuyas finalidades son: el fomento y defensa de los valores que constituyen la esencia de los pueblos iberoamericanos, la coordinación de las actividades de los Institutos, el velar por el buen funcionamiento de los mismos y promover la creación de nuevos, y el asumir en el plano internacional la representación de los Institutos.

Los órganos de la federación son la asamblea general y el consejo directivo. Miembros del consejo directivo fueron elegidos: Ignacio Escobar (Colombia), presidente; Juan Francisco Prieto (México), vicepresidente; Pedro Calmón (Brasil), Roque Esteban Scarpa (Chile) y José María Reverte (Panamá).

Conferencista

En varias ciudades del país ha dictado una serie de conferencias el P. José Todoli, O. P. doctor en filosofía y teología y profesor universitario, sobre temas de su especialidad.

Centenarios

☒ El 18 de septiembre se conmemoró en la nación el centenario del nacimiento del general Pedro Nel Ospina, presidente que fue de la nación de 1922 a 1926. La Academia colombiana de historia celebró esta fecha con diversos actos, entre los que se contó una sesión solemne. Llevaron en ella la palabra el presidente de la Academia, Bernardo J. Caycedo, y el expresidente Eduardo Eduardo Santos.

☒ Especialmente Antioquia celebró el primer centenario del nacimiento del notable naturalista Joaquín Antonio Uribe, nacido en Sonsón el 28 de septiembre de 1858. Publicó Uribe «*Cuadros de la naturaleza*», obra que ha sido reeditada en honor suyo por la gobernación de Antioquia.

ARTE

Pintura

☒ En Bogotá, en los salones y patios de la Sociedad de amigos del país, se presentó del 11 al 20 de septiembre, la exposición de obras de 11 jóvenes pintores del departamento de Nariño (Sem. IX, 23).

☒ En la Biblioteca Luis Angel Arango de la misma ciudad se abrió la exposición conjunta de pintores españoles residentes en Colombia. Participaron, entre otros, José Bascones, Luis Borobio, Pastor Calpena, Ismael Font,

☒ Carlos Páez Villaró pintor uruguayo presentó 17 obras en la Biblioteca Nacional de Bogotá.

☒ En la Galería «El Callejón» (Bogotá) se exhibieron 24 dibujos y aguadas de Felisa Bursztyn, joven artista nacida en Bogotá.

☒ En Medellín se abrió el 14 de octubre, en el Museo Zea, el II Salón de artistas antioqueños.

Teatro

☒ En el Teatro Colón de Bogotá efectuó varias presentaciones la Opera de cámara de Milán. En la función de estreno presentó «Don Pasquale» de G. Donizetti.

☒ Los premios otorgados en el segundo festival de teatro celebrado en Bogotá fueron:

Mejor conjunto: Escuela Departamental de Teatro Cali (Enrique Buenaventura). Mejor dirección: Fausto Cabrera *(Un tren Pullman llamado Hiaawtha)*. Mejor actor: Luis Fernando Pérez *(En la diestra de Dios Padre)*. Mejor actriz, Pepita Sanchiz: *(Dulcinea)*. Mejor escenografía: F. Gil Tovar y Camilo Medina *(Dulcinea)*. Mejor segundo actor: Luis Enrique Pachón *(Monserrat)*. Mejor segunda actriz Lida Caldas *(El Zoológico de Cristal)*. Mejor voz (Premio de HJCK): Adela Cárdenas *(La cantante calva)*. Premio del Jurado: Gustavo Mejía *(En la diestra de Dios Padre)*.

Música

☒ En Bogotá y Medellín actuó el pianista austríaco Walter Klien.

PUBLICACIONES PERIODICAS TRASCENDENTALES

EL MENSAJERO DEL SAGRADO CORAZON

Revista mensual de orientación que le dará a conocer los más actuales problemas del mundo católico. La Revista más antigua de Colombia (1867) y la más leída de los hogares colombianos. — (Suscripción anual $ 8,00).

REVISTA JAVERIANA

Revista mensual de alta cultura, dirigida a personas de inquietud intelectual. — (Suscripción anual $ 10,00).

«CRUZADO»

Revista mensual. Organo oficial de la Cruzada Eucarística. De gran importancia para la acción católica infantil. (Suscripción anual $ 2,00).

«SI QUIERES»

Revista mensual. Al leer sus artículos amenos y orientadores y su lujosa presentación, puede decirse que es la Revista de la juventud — (Suscripción anual $ 4,00).

(Estas Revistas pueden ser pedidas a la Administración, Carrera 23 Número 39-69 — Bogotá-Colombia).

Album de Canciones Orientales

¡El Folklore del Oriente!

EL SENTIR POPULAR DE:

La India,

La China,

El Japón,

El Tibet,

Birmania,

Persia,

Arabia,

Indochina,

Java,

Camboya e

Israel,

con acompañamiento de piano y textos en castellano, en lujosa edición.

LOTOS

ALMACEN CHINO-JAPONES

Calle 60 Nº 9-47 — Bogotá — Teléfono 48-96-34

JESUS M. LOPEZ & CIA. SUCS., Ltda.

— EXPORTADORES DE CAFE —

MEDELLIN-COLOMBIA

Telégrafo "JEMALOPEZ"

Antes de vender su café consulte nuestros precios a los siguientes Teléfonos:

Medellín	136-14 y 132-96
Armenia	11-78
Bogotá	47-43-20 y 47-44-94
Buga	21-58
Cali	60-90
Girardot	27-69
Honda	10-34
Manizales	54-14 y 28-24
Pasto	12-96
Popayán	18-87
Tuluá	20-65
Pereira	66-97

LA CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

DE LA CAJA DE CREDITO AGRARIO

Registra complacida LA CONFIANZA que le ha dispensado el pueblo Colombiano al utilizar sus servicios durante más de

30 AÑOS

Anuncia con orgullo patriótico que los depósitos de sus clientes llegan a

300 MILLONES DE PESOS

y que el número de sus clientes sobrepasa a

UN MILLON SETECIENTOS MIL

Con este motivo presenta su cordial saludo a los colombianos y les reitera el permanente ofrecimiento de continuar prestándoles cada día con mayor eficacia todos sus servicios a través de sus

367 OFICINAS

Editorial Pax — Bogotá.